 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 1 de 34

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy Acta N° 8 Sesión Extraordinaria


FECHA: Agosto 12 de 2014
HORA: 9:00a.m.
LUGAR: Parque La Amistad

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Suang Moreno
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Secretaria Técnica	Lina Escolar Cubillos
Música	Consejero	Jorge Rodríguez
Danza	Consejera	Diana Olaya
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Rosalba Silva Esquivel
Comunidades Negras	Etnias de Colombia	Flor Ángela Perea
Equipamientos culturales de la localidad	Asociación Cultural Teatrama	Jesús María Montoya
Rom	Unión Romaní	María del Carmen Cristo
Arte Dramático	Kabala Teatro	Camilo Ramírez
Artisanos	Consejero	Fabio Bernal

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Diafragma Teatro	Daniel Esteban Varón Mesa
Consejo Persona Mayor	Victoria Quevedo
Asociación Cultural Espacios de Vida	Javier Cabezas
Emerald Sun	Viviana Marcela Herrera Orjuela
Senderos Colombianos	Diana Carolina Herrera Orjuela
JAL	Lourdes Revelo
Kábala Teatro	William Fortich
Oficina de Sueños	Camilo Bacca

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 2 de 34

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Oficina de Sueños	Ingrid Delgado
Oficina de Sueños	Johanna Mahuth
Unión Romaní	Lupe María Gómez
Tea Tropical	Manuel Ballesteros
Mesa Distrital de Cultura Artesanal	José Humberto Sanabria Martínez
Luna Nueva	Norys Rojas
Fundación Cultural Bacó Jobó	David Felipe Castillo
Asociación Colectivo Blanco	Israel Hernández


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Junta Administradora Local JAL	Alejandro Torres
Administración	Dirección Local de Educación	Gilma Aguirre
Discapacidad	Consejera	Aída Pilar Navarrete
Administración	Fondo de Desarrollo Local	Juan Carlos Sánchez
Mujeres	Sub Comité de Mujer y Género	María Rubiela Vargas
Instituciones Educativas	Hijos de Obbatala	Gladys Baloyes
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	Eligio Plazas
Educación	Consejera	Carmen Novoa
Comunidad Indígena	Cabildo Indígena Nasa	Oliva Prado Latin
Juventud	Consejera	Carolina Reyes
Bibliotecas	Biblored Biblioteca Pública Lago Timiza	Martha Cecilia Arango Martínez
Bibliotecas	Biblored Biblioteca Pública El Tintal	Gerson Niño Vargas
Organizaciones o colectivos de medios y comunicaciones comunitarios.	Almendra Pedagógica	William Javier Ramírez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **23**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**

Porcentaje % de Asistencia **39.1%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 3 de 34

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Últimos aportes al documento Plan Local de Cultura
5. Aval del Plan Local de Cultura por parte de las y los Consejeros faltantes

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Jesús Montoya, Consejero inicia, como no está la Coordinadora, solicita que se nombre un coordinador, porque el tema de hoy es muy importante. Entonces, mirar el quórum decisorio o mirar a ver que hacemos, o posponer la reunión.

Diana Olaya, Consejera Siguiendo lo que dice Jesús, y siguiendo el Reglamento, propongo como el Coordinador de esta reunión a Camilo Ramírez.

Camilo Ramírez, Consejero solicita revisar cuántos Consejeros hay presentes.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Bueno, primero decirles, que la Unión Romaní trae hoy una carta para entregar a la Coordinadora, donde están delegando a la señora María del Carmen Cristo como quien tiene el poder de decisión aquí en el Consejo, porque la persona que se había delegado antes ya no está con ellos y nunca vino. Entonces, ellas traen hoy la carta para entregársela a la Coordinadora del Consejo y viene ella en representación.

Está Unión Romaní, está Don Jesús, Don Jorge, está Camilo, está Diana y está acá también Artesanos.

Camilo Ramírez, Consejero Se encuentran presentes 7 Consejeros, el Reglamento habla de la tercera parte, quórum mínimo decisorio. De esta manera se da inicio a la sesión.

Bueno, entonces, pongamos las reglas del juego para la reunión. Pongamos un tiempo de intervención, por cada persona y hagámoslo por tandas. Entonces, no sé si lo hacemos con 3 minutos por intervención; 1 minuto o 2 para réplica, y ya digamos que dependiendo del nivel de la intervención, se considerará ampliar el tiempo de la misma. Podemos iniciar poniendo el orden del día a consideración, ya que hubo una propuesta que llegó de orden del día al correo, y a partir de ahí arrancamos.


Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Decirles que la convocatoria se envió el día sábado a los correos de todos los Consejeros, tras haber hablado con la Coordinadora del Consejo, Rosalba Silva, concertando con ella el Orden del Día. Entonces nosotros desde la Secretaría Técnica enviamos ese orden del día hablado con ella, y quedó: primero, hacer los últimos aportes al documento Plan Local de Cultura que presenta Oficina de Sueños y, segundo, aval del Plan de Cultura por parte de los Consejeros faltantes, entendiendo que en la Sesión Ordinaria de este mes hubo unos Consejeros que ya dieron su aval a este plan.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

No se designa comisión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

En la Sesión Ordinaria del mes de Agosto se realizó un aval al documento Plan Local de Cultura por parte de algunos Consejeros que asistieron a dicha sesión: La representación de la JAL, Alcaldía Local, Comunidades Negras, Mujeres, Discapacidad, Indígenas, Bibliored y la Secretaría de Cultura. Estos fueron

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 4 de 34

los sectores que dieron su aprobación en la sesión pasada, por esa razón en el orden del día de la Sesión Extraordinaria se anota que son los faltantes.

Jesús Montoya, Consejero Yo solicito como Consejero, que sé que es desgastante, pero que se lea el acta de hace 8 días, me parece que nosotros no podemos decir que ya hay un aval o una votación simplemente porque hubo una reunión. Entonces para qué nos convocaron hoy. Es que acá se vota, no simplemente se avala y es la votación de mayoría la que aprueba algo o desaprueba.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Por eso yo les leía la cantidad de personas que en la sesión pasada dijeron que sí.

Jesús Montoya, Consejero ¿Dónde está la delegación oficial de la JAL de la señora Lourdes? Ella no es consejera local de cultura, y sí se va a valer como consejera; yo hago saber esto ante la Personería, para que ponga en tela de juicio a la Secretaría de Cultura, porque llevan un acta, y están llevando una vaina de mafias acá.

Camilo Ramírez, Consejero Habría una sugerencia entonces, de incluir el punto del acta anterior dentro del orden del día, como normalmente debería ser en las reuniones de Consejo. Ahí, frente a eso, me tomo el atrevimiento de hacer una observación y es que la reunión ordinaria de Consejo, digamos que esa votación fue anulada, en términos de que no estaba dentro del orden día y quedamos en que se iba a volver a dar el encuentro entre Consejo, justamente para poder llegar a ese consenso o disenso, si lo hay, frente al documento. Entonces, creo que este punto de aval de los consejeros faltantes es todavía tendencioso. Entonces, propondría frente a eso que ese primer punto sea quórum que ya de una u otra forma lo abarcamos, un segundo punto que sea el de la lectura del acta si no hay hacer un recuento de lo que pasó, aunque lo ideal sería que fuera el acta, un tercer punto y sería digamos entrar a hablar del documento como tal, y creo que básicamente esos son los puntos que nos congregan hoy. Por ser reunión extraordinaria no podemos tener “varios”.

Básicamente es eso, y lo pongo a consideración de los aquí presentes. Aprovechando y qué pena que comenzamos sin saludar: Buenos días a todas y a todos los presentes consejeros y consejeras. Bienvenidos al espacio de Consejo Local de Cultura.


Manuel Ballesteros, invitado ¿Nosotros los visitantes podemos intervenir?

Camilo Ramírez, Consejero Claro que sí, según Reglamento, según la ley, este un espacio abierto, en donde quien no es consejero tiene voz, pero no voto. Por supuesto que se puede, y el acuerdo sería el mismo: 3 minutos por intervención, y ya pues miramos lo de las réplicas. ¿Qué les parece entonces el orden del día?

Ingrid Delgado, invitada Antes hay unos aportes que vienen de Bibliotecas frente al documento, en cuanto a la congruencia que había entre el Plan y la Política Distrital, y dos líneas de acción sobre creación que nosotros traemos sugeridas, que no están en el documento, pero que ese día se hizo la interlocución para saber si se pueden incluir; teniendo en cuenta que se trajeron porque hoy es la modificación a lo que vaya a haber de avance sobre el tema.

Camilo Ramírez, Consejero Entonces, retomando ya, para darle inicio a la reunión. El orden del día sería: Primer punto quórum; segundo punto el acta de la reunión anterior, si no la hay se hace un recuento de qué pasó en la reunión ordinaria; tercer punto el documento del plan, vamos a hablar de aportes o posturas frente al documento.

Jesús Montoya, Consejero Quiero recordar que acá hay unos equipos que son propios del Consejo Local de Cultura y que solicito como Consejero que la grabación de hoy quede bajo la custodia de una secretaría técnica de la localidad no sobre la Institución; osea que la grabación que quede hoy de esta acta, porque es que nunca se están mandando las actas con tiempo, nosotros no tenemos el acta de la vez pasada. Entonces que esa grabación se maneje entre Consejeros e Institución, pero que haya alguien, yo propongo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 5 de 34


a Diana, para que esa acta siempre esté bajo la supervisión de una secretaría técnica propia del Consejo Local de Cultura y no solamente de la Institución.

Camilo Ramírez, Consejero Aunque por Reglamento, se supone la Coordinadora debería estar aprobando, trabajando de la mano justamente para la realización de las actas y así mismo socializarlas. Entonces si no está Rosalba, pues propondría a Diana, pero esperemos a ver si llega Rosalba.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Bueno, dos cosas: Primero, los sectores que yo leí fueron los que en la sesión pasada dijeron que estaban de acuerdo con lo que se habló ese día, me imagino, no sé, que por eso no están acá hoy, sin embargo se les convocó a todos por igual. Y segundo, el acta de hace 8 días, yo no la tengo en este momento impresa, me excuso por eso, sin embargo la grabación está también aquí. Entonces si ustedes necesitan también las grabaciones, las necesitan llevar hoy mismo, no hay ningún problema con eso, se pueden llevar la de hace 8 días y la de hoy mismo porque yo las tengo aquí, ambas, pero en este momento no tengo el acta impresa de hace 8 días porque fue reciente la reunión, ni siquiera 8 días, fue el miércoles. Entonces yo me excuso como Secretaría Técnica por eso, pero sí propondría que ustedes mismos puedan hacer un contexto para las demás personas que no estuvieron, para que sepan que fue lo que pasó en la reunión pasada; teniendo en cuenta que eso que leí fueron las personas que se mostraron de acuerdo e imagino que por eso no están acá.

Camilo Ramírez, Consejero tomo la palabra un poco, para dar ese contexto. En la reunión ordinaria del consejo del día miércoles 6 de Agosto, fuimos convocados con dos propuestas de orden del día: Una, enviada por el equipo de la SCR D, planteaba un poco el trabajo frente al documento y aportes al mismo documento del Plan Local de Cultura, y también planteaba el aval por parte del Consejo. La otra propuesta que fue la que se aprobó, planteaba, primero, un balance del proceso que se había desarrollado por parte de la Oficina de Sueños frente a todos los encuentros que se desarrollaron en la localidad y cómo se llegó a ese documento que nos presentaron. Un segundo punto tenía que ver con aumento de insumos desde lo conceptual para que nosotros como consejeros y consejeras pudiéramos tener más elementos de apoyo y de juicio para poder hablar del documento. La tercera era definir qué metodología iba a desarrollar el Consejo para poder, justamente, trabajar el documento. Había un cuarto punto que era el de las elecciones del Consejo, y un quinto que era “varios”. Frente a eso, pues digamos que toda la primera parte de la reunión se desarrolló de una manera armónica, en términos de que se presentó un balance por parte de la Oficina de Sueños y a partir de ahí empezaron a desarrollarse preguntas al documento, en donde se evidenciaron algunas sugerencias, por ejemplo, la inicial, en donde no se veía cuál era la articulación del Plan Local de Desarrollo con el Plan Local de Cultura. Otra tenía que ver con que se incluyera la dimensión de creación porque no estaba contemplada en el documento. Y otras que eran un poco más de forma, que tenían que ver con que, por ejemplo, en el área de música no se disgregara música sinfónica, folclórica, sino solamente colocar el área, para que no cayera un poco en la discriminación si apareciera alguna otra tendencia.

Llegó un punto en la reunión en el cual se evidenciaba una necesidad de la aprobación del Plan. A partir de ahí se dieron bastantes discusiones, hasta que se llegó un punto en el cual la compañera Lourdes con la compañera Suang proponen en la reunión que los consejeros que estén de acuerdo con el documento que se presentó dieran su concepto y su aval. Frente a eso, hago una acotación respecto a los compañeros indígenas, ellos dijeron que estaban de acuerdo, pero que venían hoy porque tenían que consultarlo con el Cabildo y porque también querían profundizar frente algún tema para poder afianzar con lo del aval. En esa reunión entonces asistió la delegación de la Alcaldía; la delegación informal de la JAL, que también en la reunión se hizo la observación y pues la doctora Suang informó que había sido entregada vía correo electrónico, hace no sé cuánto tiempo, a la SCR D el aval, y también se informó que no había sido formalizado dicho aval, lo mismo pasaba con la compañera de la Alcaldía Local, porque era una carta de delegación pero no se había hecho formal. Entonces se hicieron esas observaciones. De la misma manera, de Comunidades Afro, no vino la consejera como tal, sino vino una delegación hacia la cual hacemos un llamado, porque nos sentamos un poco a ver el Reglamento del Consejo y frente a eso el Reglamento es claro y es que el voto no se puede delegar. Entonces, de una u otra forma se dio ese tira y afloje de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 6 de 34

acuerdos que al final, decíamos tres Consejeros que no se podía dar un aval a un documento que no se había leído y que sencillamente se pedía tiempo para poder estudiarlo de manera juiciosa y someter a crisis el documento para poder hacer aportes pertinentes o sencillamente, debatir el documento. A grosso modo eso fue lo que aconteció en la reunión del día miércoles, y se llegó al acuerdo de desarrollar esta reunión durante el día de hoy, justamente, para poder de manera concreta, ya una vez esté el documento, intervenir frente a él.

Jesús Montoya, Consejero Quedo sumamente preocupado, y se ve una intencionalidad clara de aprobar algo que no está estudiado. Y se le ve la intencionalidad clara a la Institución a través de la gestora local de cultura y a través de la edil. Porque según el relato, fueron las que están promocionando a que se apruebe algo con consejeros que no son consejeros. Quiero que quede en el acta y que después venden la idea de que los consejeros de afro que aprobaron, los consejeros de indígenas que aprobaron; la JAL, que aprobó. Acabé de hablar con el presidente, el presidente es el delegado, el señor Alejandro Torres. Y con una Alcaldía que delegó a través de carta, y a través de la Coordinación es donde se deben radicar las cartas, al señor Juan Carlos Sánchez, no es nuestra culpa que el señor Luis Fernando Escobar, se la pase paseando, para ver si vuelve a reconocer la localidad. Pero ese es el consejero o su delegado, pero oficialmente ante él. Se ve es que se le dé el aval a un Plan de Cultura. Nosotros tenemos Plan de cultura que se hizo en los encuentros ciudadanos; que nos digan que hagamos unas políticas culturales, es diferente. Pero, compañeros, aquí no nos podemos meter los goles de que no tenemos plan de cultura, los encuentros ciudadanos, ustedes como comunidades étnicas, se desgastaron todo el 2012 participando en unos encuentros ciudadanos; no es nuestra responsabilidad de que la Oficina de Sueños no sea lo suficientemente gestora de los documentos y no haya buscado estos documentos en el Consejo Local de Planeación, en la JAL o en la misma Alcaldía. Que los proyectos deben ir solo en algunas dimensiones de políticas culturales, estoy completamente de acuerdo; que los proyectos deben ir con unos ejes temáticos, estoy. Pero los proyectos están. El Plan de Cultura a 4 años está. Si nos quieren decir que estamos haciendo un documento de políticas culturales a 10, 15, 20 50, 200 años, bienvenido sea ese documento, pero no simplemente una vaina para avalar unas agendas o para avalar 2000 millones como lo dicen ahí para internacionalización del artista o para bajar apalancamientos de recursos privados o para muchas cosas. Pero para convertir el movimiento o la oferta cultural simplemente en proyecticos de iniciativas de 5 o 6 millones de pesos, entonces vamos a tener 500 proyectos de 4 millones de pesos, y esa va a ser la cifra que va a buscar y va a mostrar la SCRD.

Manuel Ballesteros, invitado Yo estoy un poco confundido. Entonces a final de cuentas ¿Quiénes son los consejeros? porque la vez pasada también hubo una dificultad con el representante de los artesanos; que era que no era...

Ingrid Delgado, invitada Y el de medios comunitarios...

Manuel Ballesteros, invitado Perdóneme la ignorancia pero habían dicho que Chucho había renunciado. Esa es la información que yo tenía de la vez pasada. ¿Cuál es el consejo?


Invitado: Manuel. ¿Quién te dijo que había renunciado?

Manuel Ballesteros, invitado Escuché en el ambiente.

Israel Hernández, invitado De lo que yo veo es que, primero, no han aprobado el orden del día de hoy. Segundo, hay vicios de forma fuertes con respecto a la reunión anterior porque los avales no existen.

Ingrid Delgado, invitada No es que después se anularon.

Israel Hernández, invitado Por eso, entonces, si quieren reconstruir la reunión anterior, tendríamos que hacer el mismo ejercicio. Entonces propongo, yo estoy aquí porque me invitaron, no porque quería, no, sino porque estoy agendado con Oficina de Sueños, tenía el compromiso de estar el viernes y hoy. Y porque me interesa que se hagan bien las cosas, entonces a mí me parece que, primero, por qué no se aprueba el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 7 de 34

orden del día.

Punto número uno, ¿hay quórum?

Todos: Sí

Israel Hernández, invitado ¿quién va a dirigir la reunión? Porque Rosalba no está. Listo, Aprobado ¿Está aprobado?

Suang Moreno, Consejera Danos un segundo, nos están enviando la Resolución, para evidenciar efectivamente si hay quórum o no.

Jesús Montoya, Israel Hernández: No, no, no la resolución no dice. Nosotros ya sabemos la Resolución, el Consejo tiene un Reglamento.

Israel Hernández, invitado Ya se leyó el Reglamento interno y sí hay quórum. No quiero alzar la voz, pero estoy diciendo: Sí hay quórum. Y avancemos con la reunión. Dos, ¿por qué no retomamos el acta anterior? Si hay que retomar algo, y arrancamos a estudiar el texto.


Camilo Ramírez, Consejero Se había aprobado el orden del día, no de manera formal, pero sí digamos que hay un quórum en términos de que son las personas exactas; según el Reglamento se plantea que es la tercera parte de los consejeros activos. Si vamos a eso, hay un porcentaje del 30% de consejeros que no son activos. Y frente a eso, hay conmigo 7 consejeros activos, por lo tanto hay quórum. Y eso ya lo decidimos hace un rato, en ese orden de ideas, ya estábamos avanzando un poco en cuanto a lo del acta, que no está, ya la compañera se excusa por no tenerla y se hizo un recuento de esta reunión, entonces, digamos que ahora Manuel pregunta sobre cuáles son los consejeros. Entonces, los que estamos presentes, o sea hasta donde mi saber y entender, no sé si pasó algo en otros espacios, todos somos consejeros activos. En el caso de los artesanos aquí está el consejero presente.

Yo me tomo la palabra, yo recuerdo que hubo una carta de delegación después de que el compañero Cesar, que era el anterior delegado, no vuelve porque se aplica el Reglamento. Y en esa aplicación de Reglamento, sencillamente se determinó que Cesar no continuaba en el Consejo, y llega el compañero con una carta, la cual fue leída en una sesión ordinaria de Consejo y en esta sesión ordinaria de Consejo, se aprobó que el compañero entrara a hacer parte del Consejo. Eso está en las actas, debe estar en las actas que reposan en el archivo de la Secretaría Técnica. De los consejeros que veníamos activos, el único que renunció fue José Luis Rodríguez, que era el coordinador. José presenta su renuncia en la reunión anterior a la pasada, hace más o menos un mes; de lo que viene que Rosalba, asumió la coordinación, y lo que sí no se ha hecho es delegar a quien no sea cabeza de coordinación, ya que la vicecoordinadora pasa a ser coordinadora. Frente a eso pues digamos que está un poco sobre la mesa quiénes somos los consejeros; está en discusión ahora, justamente, la delegación de la JAL. Y ya.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica: Perdón, Un paréntesis, aunque relacionado. Yo les voy a pedir el favor a las personas que están invitadas por alguien, por favor llenen el listado de asistencia, para saber quiénes estemos acá.

Lupe María Gómez, Unión Romani Yo le pido un favor. Yo traje la carta de quién va a quedar aquí porque era un chico Danilo y yo no sabía. Siempre yo venía con Luz Estrella Moreno, pero ella ya no trabaja con nosotros, entonces quien va a quedar aquí en el Consejo es María Del Carmen Cristo. Necesitamos un favor hay un problema en el Ministerio del Interior, unas cartas que han llegado allá hablando sobre la Organización del mismo pueblo gitano, entonces nos llamaron desde ayer que teníamos que estar a las 10 de la mañana para solucionar este problema. Entonces les pido un favor, la que va a quedar aquí es María del Carmen, ella va a venir con otra persona. Estaremos comunicando con ustedes.

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Sí por favor las personas que están invitadas me hagan el favor de llenar el listado. Te entrego a ti la carta Camilo, por ahora, de ellos, para que se la hagan llegar a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 8 de 34

coordinadora.

Camilo Ramírez, Consejero Bueno, entonces frente a este recuento ya realizado de la reunión anterior, pues les propongo que pasemos a lo de documento. Un poco ya aclarado que no hubo ninguna votación; que falta la votación formal dentro del Consejo y el debate del documento. Entonces, vamos a abrir la ronda de intervenciones.


Humberto Sanabria, invitado Noto que ha habido bastante incidencia contra mi persona. Yo soy consejero distrital de cultura, soy miembro de la Mesa Distrital de Artesanos en su representación, no solamente de los artesanos de Kennedy sino también de Bogotá. Quería primero que todo eso. En segundo lugar, pueden encontrar la sede de nuestra organización. Bueno, respecto al documento, quiero felicitar a las personas que hicieron eso, realmente es un trabajo dispendioso, muy generoso muy amplio. Es decir, recoge toda esa estrategia que nos han venido montando a nosotros respecto a acondicionarnos a la política global. Entonces dentro de esa concepción neoliberal es fantástico este documento, puesto que yo lo llamaría cartilla de teología y de planeación estratégica. Sé aquí no nos dejan para nada más, pero sin embargo se les escaparon varias cositas que me tomé la libertad de tenerlas en cuenta. En primer lugar, los artesanos existimos, gústeles o no. Y me parece que es una estrategia de todo el movimiento Petrista de Bogotá. Segundo, esto lo estamos confrontando y tenemos la confrontación en la Candelaria. En ese mismo sentido, los artesanos no existen para el movimiento Petrista. En segundo lugar, desconocen la composición de la sociedad y especialmente de Kennedy, aquí existe una diversidad inmensa, cómo nos estamos fusionando o mezclando. Entonces dentro de ese contexto, eso está orientado a justificar la presencia de los técnicos. Mire el contexto y verá que en ninguna parte a no ser que vayan a abrir una oficina de empleo. Y entonces en una oficina de empleo si les van a dar trabajo, magnífico, formidable.

Jesús Montoya, Consejero Yo creo que para la exposición del documento deberían ser dos minutos más, hay como ilustraciones como cosas puntuales.

Camilo Ramírez, Consejero O sea 5 minutos. Entonces tiene dos minutos más.

Humberto Sanabria, invitado Pero aquí en ninguna parte se establecen los compromisos reales del sector institucional con el proceso organizacional. La relación ¿de qué manera? El otro es, con el debido respeto, somos ancianos, solo se anuncia pero no se desarrolla, eso es total exclusión de un sector, dentro de 10 años seremos más de 10 millones de personas en Colombia. Donde el culto al sabio y a la sabia se pierde para darle paso a otras estrategias juveniles. Bien pero muy bien, pero por favor, tienen también que incluir a los viejos, y ahí están los artesanos. Dónde se reconoce la capacidad creativa del saber popular. En ninguna parte reconocen el saber popular. Y entre otras cosas al no reconocerse la sabiduría popular demuestran la relación tan estrecha que tienen con el marketing internacional del TLC. Es muy evidente, es más, nos compromete a que tenemos que entregar la escultura al sector privado. No quiero hacer más tensión pero soy franco. Y en ese sentido me preocupa que el saber popular no sea tenido en cuenta.

Jesús Montoya, Consejero Yo solamente quiero dejar claro; acá hemos pasado y hemos algunos contratistas, otros hemos sido beneficiarios del proyecto. Pero yo no creo que el Consejo deba ser el que avala un documento de una entidad que resulta que simplemente fue contratada para algo que ya está, para legitimar lo que el mismo Consejo y lo que la misma comunidad en los encuentros ciudadanos, hizo. Entonces, no creo que nosotros nos debamos prestar, debemos dejarlo bajo un documento como un Consejo político de verdad. No nos podemos prestar a que, simplemente, con el mismo nombre están atropellando lo que esta comunidad ha hecho acá. Porque el plan de cultura está, vuelvo y lo reitero. Que me digan vamos a hacer un proyecto de políticas culturales a 5 o 10 años, hagámoslo, pero el Plan de Cultura está, y yo estoy diciendo esto desde que la Oficina de Sueños presentó el proyecto. Lo otro, la Oficina de Sueños vetó personas para participar en esto. No hizo la correcta invitación. ¿Por qué? Porque les podían cuestionar. Y esto avalado por la señora Lourdes y la señora Gestora Local de Cultura. Les pasaron base de datos y ellos mismos sacaron personas. En su momento daremos las pruebas. Entonces, acá hay un interés de la administración, vuelvo y la reitero, de convertir esto en simplemente iniciativas culturales; todo el movimiento de iniciativas culturales de 4 y 5 millones como está ahorita. Y donde

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 9 de 34

festivales como la Chucua de la Vaca piden el apoyo para una iniciativa, los señores con una ejecución desde Marzo, más o menos, que arrancaron, Marzo, Abril, no pueden darle una iniciativa a uno de los festivales tradicionales de nuestra localidad, argumentándole planes de logística, argumentándole un poco de cosas. Dicho por la comunidad no dicho por mí. Y terminan los contratistas satanizados por ellos mismos brindándoles el apoyo para, como siempre, aunque nos digan que no participan, los grupos que no participan en sus encuestas, son los que terminan yendo a este festival. Afortunadamente esta vez no se volvió político como el año pasado. Por eso de pronto algunos sectores políticos no estuvieron. Por último, el solo nombre lo cuestiona, no sé cómo. Además ¿De dónde salió ese nombre? Porque nuestro Plan de Cultura, las metas, porque además creo debemos demandar el Plan de Desarrollo, porque no está cumpliendo las metas. No hay ningún proyecto que se llame ni Agenda Cultural ni Plan de Cultura. No hay ninguno, dentro del Plan de Desarrollo Local.

William Fortich, invitado Buenos días. Pues yo soy muy viejo en esto, estoy cumpliendo 40 años como artista, y he vivido todo el proceso de transformación de Bogotá, del año 81 hacia acá. Y, basado en eso, quiero hacer una división, en lo que voy a hablar, entre lo que es el estamento y lo que es la organización contratada para hacer el proyecto; este y los otros los proyectos. Porque en todo este tiempo lo que hemos hecho es pelear por fortalecer las organizaciones. Es decir, nos pueden acusar de todo menos de haber destruido una organización; puesto que en un país en guerra, en un país que violento desde la palabra, donde se generan odios, Bogotá vuelve a tener una Bogotá Humana que se convierte en una Bogotá de odio. Y aquí se ha estimulado el odio en estos últimos meses, en toda la ciudad pero especialmente en 5 localidades. Entonces, quiero hacer escisión institucional política para no meter una organización en un embrollo que no tiene que ver, que con la dinámica del contexto se ve envuelta, es otra cosa; pero hay que hacer una escisión profunda.

En el primer caso, creo que ha habido una actitud fundacional, y de eso yo acuso al compañero Camilo Bogotá, con quien me conozco hace más de 30 años. Pero también el movimiento progresista, a mis amigos del M-19 ¿Por qué? Porque quisieron cambiar todo de tajo. Al Partido Verde, tanto al ala fascista del Partido Verde como el ala socialdemócrata. Es decir, aquí hay un problema político de negación de lo que se viene haciendo. El mismo señor Rodríguez, coordinador, director de Cueda Majiyé, lo dijo en una reunión aquí: Vamos a cambiar todo, porque lo viejo no sirve. Y entonces los compañeros con la actitud fundacional, creyeron que podían atropellar todo el proceso, y han hecho todo esto que está en Bogotá en plena crisis, negaron el Consejo de Cultura, negaron las administraciones, y hay una persecución contra las organizaciones culturales y sociales en Bogotá. Para información de todos hay más de 42 organizaciones, que como le dije yo a José Puertas, Director de Asuntos Locales en la Secretaría de Gobierno, nosotros podemos llenar la plaza de Bolívar aunque no seamos Petro. Llenamos la Plaza de Bolívar para proteger a Petro, pero igual la podemos llenar para atacarlo. Pero no se trata de eso, no vamos a atacar a Petro, porque no vamos a caer en la provocación. No vamos a defender la Bogotá Humana atacando con la Bogotá del odio. Que es la voluntad fundacional, esquírol, neoliberal, como dijo el compañero Humberto. Entonces, esa sería la primera cosa. Es decir, yo quiero que sepan todos contra quién estamos peleando. Y es porque nosotros no nos dejamos sacar del territorio, de ninguna de las 5 localidades. Aunque me corresponde las 20 localidades, vamos a pelear solo en este momento por 5 localidades, por aquello del tiempo y del esfuerzo. Entonces estamos organizando a esas organizaciones para que vayamos con todo, y si hay que meter Alcaldes presos, los metamos presos. Y todo funcionario que caiga tiene que caer. Porque la cosa ya es de ignominia de maltrato de robo, que le digan a una organización que no le van a pagar; pónganse ustedes en los zapatos de esa organización. Es que no les vamos a pagar, y la interventoría ya se le acabó el contrato entonces no hay nadie que de razón. Eso está pasando en Uribe Uribe El problema es que la Alcaldesa de Tunjuelito y Uribe Uribe son amigas nuestras. Me entiende, entonces el dolor es más fuerte, tener que denunciar uno a la hermana, o hacer meter preso a quien uno considera su mejor amigo. Entonces eso es lo primero. En la segunda intervención hablaré ya del documento.

Camilo Ramírez, Consejero Cerramos esta primera ronda. Abramos la segunda ronda, en la cual pido la palabra.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 10 de 34

Ingrid Delgado, invitada Dentro de los temas que están planteando ¿Vamos a resolver al final?

Camilo Ramírez, Consejero Pensaría yo que primero habría que hacer como una ilustración de cuál es la postura. Es más, pensaría que debemos hacer como una ronda general en donde todo el mundo hable, sea que hayan leído todo el documento, sea que no, pero que también deberíamos aquí escuchar.

Ingrid Delgado, invitada No sé si el tema también, contextualizar, porque algunas de las intervenciones están también referidas a parte del proceso que se desconoce y de cómo se llegó a las líneas.

Camilo Ramírez, Consejero Pensaría que de pronto se conceda la palabra también, entonces pido la palabra, y va Lourdes.

Jesús Montoya, Consejero Pero entonces esta parte, específicamente sobre el documento.

Camilo Ramírez, Consejero Estamos hablando a partir del documento, lo que ha generado el documento.


Bueno, entonces, frente al documento, digamos que en un ejercicio juicioso de lectura salieron los siguientes interrogantes. Primero, no está claro si es una política, si se perdió la política o un plan, ¿Cuáles son los proyectos que hacen parte de ese plan? Por qué al plantearlo al 2019, digamos, parte de lo que se dijo en la asamblea, en la reunión pasada, era que no se podía, no podía imponerle a la Administración entrante cuál sería la ejecución de los recursos. En ese mismo sentido, se nos decía que había unos garantes como lo social: poner el documento en los encuentros ciudadanos, la empresa privada, las organizaciones y la estructura que se ha desarrollado. Pero, dentro de esto mismo, todavía está en el ambiente que es algo que no se puede garantizar realmente. Entonces, por eso mismo, como lo dijo la Administración Local, el señor Alcalde cuando llegó a la localidad. En la Asamblea Cultural él dijo, vamos a trabajar por la construcción de la política cultural local. El año pasado en las Asambleas caminaba hacia allá, y por eso mismo, el resultado del documento distrital del Congreso de Cultura era hacia la política. Así, pues, inclusive se presentaba un debate, y les recuerdo también que hubo una propuesta, donde se dijo, no, que la contratación pase por donde tenga que pasar, pero démonos un debate frente a la discusión de esa política para que este año empecéramos ya sobre documentos concretos a construirla.

Frente a eso pues digamos que habría una incongruencia frente a lo que se plantea en el documento y lo que la Administración planteó cuando llegó. Lo otro es, se habla en la parte de sostenibilidad, pues la verdad, yo veo una lista de mercado. Yo no entiendo cómo está estructurado, cómo va a ser la gestión; habla de los recursos financieros, habla de dos mil millones de pesos anuales por parte de la institución, pero también está hablando de empresa privada, está hablando de las congestiones que le puedan hacer en el desarrollo del mismo. A lo que nace la siguiente pregunta: ¿Cómo puede hacer una administración local para hacer exigible la responsabilidad social de las empresas? ¿Bajo qué parámetros puede exigir si son voluntades? Y en ese mismo sentido, nosotros también somos organización privada. Empresa privada también lo somos. Los que tenemos personería jurídica digamos que se reconocen como organizaciones, pero también son privadas. Entonces ¿nos van a exigir a nosotros en la ambigüedad a que nosotros pongamos recursos o estamos hablando de las grandes empresas? Digamos que frente a esto, pues no está a claro. Y si fuera así, cuál es el marco jurídico para crear una cuenta especial en donde lleguen los recursos que se recojan de esta gestión con responsabilidad social empresarial.

También, quisiéramos saber quién es la interventoría del proyecto. Porque digamos que no está claro, porque la interventoría hace parte integral de este proceso. Y frente a eso pues también ¿cuál ha sido el seguimiento que la misma ha hecho? Y como Consejo pues también hemos sido siempre críticos frente al papel de la interventoría, porque o se deja pasar, se deja hacer, o por otro lado son así, digamos que, demasiado estrictos, y en este caso no lo hemos conocido.

Ingrid Delgado, invitada Estuvo en la reunión pasada.

Camilo Ramírez, Consejero No me la presentaron. Qué pena, no fue formal; sería bueno. Mireya llegó el primer día de la reunión de Consejo, cuando nos expusieron, como interventora, pero tengo entendido que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 11 de 34

ella no es la interventora.

Bueno. Entonces, frente a eso este documento resultante del convenio también debería ser avalado por la JAL O pregunto ¿también debería ser avalado por la JAL? En qué sentido. En que si estamos hablando de una política de implementar de recursos públicos, y la JAL aprueba techos presupuestales año tras año, pues digamos que de una u otra forma tendría que estar allí. Reitero la importancia, lo que estamos trabajando no es un documento para seis meses, ósea es muy importante este documento que está planteando, estamos hablando a 2019, qué se le va a plantear a la localidad para 6 años. A pesar de que ya existe un plan local de cultura, pero démosle el giro y planteémoslo como política. Y en ese mismo sentido, digamos, que no hallo todavía el sentido de la parte de la aprobación pues del Consejo, de una aprobación ya del documento, cabría la pregunta, porque la reunión anterior decían que si no estaba el plan aprobado entonces no se podía ejecutar la agenda. Frente a eso como comunidad, sugeriría también teniendo conocimiento de ejecución de proyectos, pues que se sugiera en Comité, que se cambien un poco esas características de la misma ejecución porque una cosa no puede determinar la otra. La ejecución de recursos, eso tiene que ir avanzando distinto a este documento, porque este es un documento de planeación, no es un documento para ejecutar los recursos de la agenda, algo frente a lo cual, y con esto cierro, la agenda como tal no es un concepto de planeación, y en el documento está todo el tiempo hablando de agenda, y si existe una agenda debe ser con nombres propios, normalmente. Frente a ello pues hay unos presupuestos destinados para esa agenda.

Lourdes Revelo, edilisa: Muy buenos días para todos y todas. Son 3 cositas las que voy a decir. La primera es que su merced tendrá que hacer eso ante los entes de control porque yo también voy a hacer mi denuncia allá formal. Creo que su merced ya está muy pasado conmigo muchas veces. Y creo que no ha tenido las bases para que lo haga, así que lo invito a que vaya a los entes de control y haga sus denuncias pertinentes porque yo sí voy a hacer las mías, creo que aquí hay una calumnia y yo no me lo voy a aguantar ya. Creo que hemos intentado poder arreglar las cosas de otras maneras y el señor Jesús no las ha entendido, entonces aquí también lo dejo sentado. Yo también voy hacer mi proceso legal. Ya en el momento se pasó de castaño a oscuro. Con respecto a lo que él dijo, denuncias que hace aquí, que supuestamente yo hice unas cosas.


Israel Hernández, invitado Pero si las quiere dejar sentadas, que están grabando. Aclárela porque yo también soy testigo y yo puedo decir que usted está mintiendo también. Aclárela.

Lourdes Revelo, edilisa: Pero hermano, deje hablar. Estoy diciendo, él está haciendo una denuncia, yo voy a hacer mi proceso legal porque aquí se está haciendo una calumnia contra mí. Yo también voy a hacer mi proceso legal contra eso, él está haciendo una denuncia acá que no es verdad.

Israel Hernández, invitado Pero ¿Cuál es?

Lourdes Revelo, edilisa: La que supuestamente yo pasé una serie de nombres y una serie de listas que yo ni siquiera he pasado, o ellas me dirán si sí lo hice o no. Si supuestamente yo desvié o hice o deshice cuando yo ni siquiera estaba acompañando. Y yo también voy a hacer mi proceso legal frente a la calumnia que se está haciendo en este momento en el Consejo y que no es la primera vez que lo hace el señor acá presente.

Segundo, creo que estoy de acuerdo con Camilo en el término en que se hizo un Congreso Local de Cultura donde todos, una gran mayoría, confluimos en ese congreso y reconocimos en su momento ese congreso como nuestro accionar político frente al tema de la cultura de la localidad, donde hubieron una serie de artistas que en la vida habían estado acá y que, por ende, mucha gente que se cree dueña de esto y tiene rabo de paja entonces dicen que ya no están, y dicen que nunca los han reconocido cuando en ese congreso estuvieron ahí e hicieron un aporte muy valioso en términos académicos y en términos de accionar político en ese espacio. Y que se había hecho. Por ahí se dice que supuestamente se pasó un documento de agenda en el cual el resto de la gente no conoce. Nosotros conocemos el documento del Congreso al cual todos nos sumamos y dijimos vamos a apostarle a ese Congreso. Y me desmentirán los


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 12 de 34

compañeros de Kábala si fue así o no fue así. Y que todos dijimos que apoyábamos el Congreso porque confluyamos y creemos que ese es el espacio donde está recogiendo todo el movimiento cultural necesita y cree que es así. Y eso lo dejamos también sentado y lo dijimos en varias partes. Cuando yo estuve en ese consejo y en ese accionar cultural, más de uno de ustedes sabe que yo ni siquiera era Edilesa de la localidad. Estaba como un actor cultural de la localidad que, ahora, entonces por estar aquí, por estar participando y haciendo veeduría entonces es ahora la mala del paseo. Y eso si como que no.

Creo que si esta vaina se hizo, hubo mucha gente que estuvo ahí, entre esos Manuel, en donde estuvimos a las 11 de la noche intentando hacer el ejercicio, ya que eso estaba ahí, y estuvo la Mesa Local de Danza en esas, estuvo la Mesa Local de Teatro que aquí está el compañero Leonardo y va a decir si no fue así, en donde ellos ya iban organizados y ya iban con unas propuestas claras también. Entonces no vengamos con cuentos tampoco, porque aquí hay es una demagogia y una echada de discurso en donde dicen abanderar procesos culturales, cuando lo están viendo como un accionar económico y no como una accionar político. Dejemos las vainas claras entonces acá. Porque aquí hay mucha gente que hace demagogia, William y tú lo sabes muy bien que es así. Echan discursitos, discursitos, pero a la hora de la verdad no les importa ni siquiera cómo avanza la cultura en la localidad. Y entonces sí terminan atacando personas que sí están haciendo un ejercicio cultural y comunitario en la localidad. Se desconoce también unas voces que han intentado también poner su punto de vista, porque no se los escucha, ni siquiera aquí, y que se les abre el espacio para que se les escuche. La Junta Administradora Local, Camilo, no aprueba este plan, porque cuando se hace una aprobación de un POAI ya se designan los recursos ahí. Ahí es donde se designan los recursos, en la discusión de un POAI, en la Junta Administradora Local, que se hace cada año; eso no lo aprueba la JAL porque eso ya tiene un recurso, un recurso que se aprobó desde el POAI Para que lo tengamos claro y lo entendamos qué es eso. Pero entonces yo sí dejo muy claro, aquí. Nosotros sí nos recogimos en el Congreso Local de Cultura porque estuvimos. Pero pilas con la demagogia. Y yo dejo sentado aquí que yo sí voy a hacer mi proceso legal porque aquí hay una calumnia contra mí, y no me lo voy a aguantar ya. Intentamos manejar las cosas de otra manera y no se pudo, entonces ahora el accionar legal va a entrar en curso. Muchas Gracias.

William Fortich, invitado Bueno, yo intentaré ser rápido. Lo primero, compañera Johanna, mi respeto por la Oficina de Sueños, pero también mi reclamo justamente por ese respeto, aquí el documento es muy primario. Solo lo gramatical deja mucho que desear cuando tiene por lo menos 40 pleonasmos. Y creo que uno debe ser riguroso con eso, y presentar un documento lo más terminado posible. No voy a entrar en detalle, pero voy a hacer el ejercicio de mirar, hay cosas inentendibles, porque están hablando para sí mismos, entonces, entienden ustedes pero el resto no entienden. Lo otro es que el mismo documento, en la carátula del documento, no dice quién lo hace, ni con qué plata se hace, dice Kennedy Cultural 2014; pero hay formalidades. La segunda cosa, digo que es muy ordinario, en el sentido de que se confunde plan con proyecto, con programa, con política. Me acojo entonces a la propuesta de los señores Consejeros, en que se trabaje esto, se le saque todo lo que tenga que ver con el plan de inversión, se le saque todo lo que tenga que ver con plan de ejecución, se le saque todo lo que tenga que ver con programas básicos y se dejen líneas gruesas y se trabaje en política. Es decir, que el sueño se mantenga y ahí como dicen, hay muchos insumos que no están aquí. Lo otro es, estoy leyendo un documento donde no conozco la metodología; como yo no estuve, y no estuvimos justamente para estar extrapolados y hacer el ejercicio de manera objetiva, no tengo un diagnóstico que diga cuánta gente participó; o sea, los datos estadísticos que me permitan a mí vislumbrar. Un ejemplo, en una discusión en Secretaría de Cultura, una funcionaria nos decía que habían participado 19000 jóvenes en los cabildos, los cabildos fracasados de la Bogotá Humana. Porque se hicieron por fuera de ley. Y fracasados porque la gente pidió lo que ustedes saben: carreteras, ladrillos, cemento y seguridad. Cultura no estuvo, es decir, un fracaso porque se hizo por fuera de ley y por fuera de margen. Es decir, el margen de real y político y de contexto. Entonces, la señora me decía que habían 19000 participantes, yo digo pero es que son los mismos 19000 que participaron la elección pasada de juventud. Entonces es el mismo movimiento juvenil el que está, no se ha cambiado, es decir, toda la plata invertida en publicidad, invertida en convocatoria, no funcionó. Que lo mismo digo acá, si yo no tengo los datos estadísticos de quienes participaron, ustedes han aclarado en la Asamblea que había personas que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 13 de 34

habían participado en una UPZ pero que hablaban de universo, eso debe estar reflejado aquí, porque es la forma en que la gente ve su territorio; porque me deja sonando es como si hubieran citado unos expertos.

Lo otro es lo conceptual; aquí se habla, dice marco político o conceptual y se toman conceptos pero de donde salió. ¿Estos son los conceptos hechos por la Oficina de Sueños? Entonces con el rigor disciplinar se requieren que se le haga el llamado. Es decir, lo que pido el rigor y la disciplina en hacer el documento. Porque ustedes son universitarias, porque ustedes tienen maestrías. Es decir, yo no estoy hablando con personas que no tienen capacidad para hacer un documento preciso, concreto, loable. Hay unos objetivos estratégicos y unos específicos que no se correlacionan. Es decir, no hay una correlación real entre lo soñado y lo que se va a proponer. Entonces, así está lleno de errores, de emociones y esto no puede ser una cosa hecha de emociones sino de razones. Porque, ojo, si esto pasa se impondrá en Bogotá. Porque es la cultura neoliberal, lo que está proponiendo, y entonces, pasará y tendremos otro problema. Lo último es, hay unos documentos, ya salieron, que son las propuestas de reforma a la Ley General de Cultura, ya está en Internet, no está aquí; el proyecto de música, no está aquí; tampoco está todo lo que está pasando con el Ministerio, no está acá. Y otra cosa, no está el Acuerdo de la Fiesta de Bogotá, que ahí si hay que hacerle, y yo si pido una Asamblea Local para estudiar ese asunto. No, es que Circuito Sur no existe; un ejemplo es 5 alcaldes, y entonces se inventaron esa cosa monstruosa, horrible de exclusión. Eso no está aquí reflejado, ese acuerdo. Cómo se genera y cómo se va a hacer una agenda para el 2015 cuando el Circuito está montado. Es decir, y se van a sacar recursos locales para ese circuito y eso la gente no lo sabe. Entonces por eso digo, hubo desinformación, falta diagnóstico y rigor disciplinar dentro del documento

Jesús Montoya, Consejero Pues más preocupado. Bienvenida la denuncia Edil. Yo si quisiera también decir que desde hace años he sido perseguido, acusado, no solamente yo inclusive Manuel Ballesteros en su momento, en Encuentros Ciudadanos, por este personaje; y hasta acusado de ladrón, en asambleas locales de cultura y de matón, de sicario. Como a ustedes les consta a través de panfletos de Patio Bonito. Ha sido así y dejaré aquí, por el personaje que ahorita me va a denunciar, pero bienvenida esa denuncia.

A mí me tiene sumamente preocupado. Y vuelvo a mi diagnóstico; es que necesitamos aprobar este plan para ejecutar el otro componente del convenio, lo que quiere decir es que nuestro plan de cultura sí se va a reducir a lo que estamos diciendo, "blanco es gallina lo pone", se va a reducir a 5 iniciativas de 4 o 5 millones de pesos. Que si necesitamos aprobar esto para que tengan iniciativas a las organizaciones, y esas iniciativas que nos presentaron de logística, de eventos culturales, sí a eso me refiero; en eso va a quedar todo el trabajo. Y, aunque le duela a las personas, todo el trabajo que a través de esos eventos y esos trabajos de esas organizaciones culturales, fue que nacieron. A través de una escuelita de teatro o de un evento como Navidad en Escena es donde surgieron los que hoy son nuestros líderes o nuestros ediles, a través de eso. A través de lo que tanto odian hoy, porque vieron el espacio de vida Entonces, yo si pido, con todo el respeto que se merecen; ustedes son ejecutores, no tienen la culpa, de lo maquiavélico que están haciendo con el plan de desarrollo cultural. Me preocupa más lo que dice ahorita Fortich, Circuito Sur que es de 7 alcaldes, donde además usted ve, y no lo estoy inventando yo, lo dicen los mismos órganos de control: hermanos de este alcalde y del contratista y asesor de Santos, es el asesor, e el novio de Sandra es contratista acá, fue asesor acá el año pasado; la señora de Uribe Uribe, ya conocemos su temperamento, también tiene representante en Tunjuelito, es una república independiente de Bogotá. Pero además, lo que realmente me ha preocupado es, la edil tiene razón, esto no debe ir a la JAL, obvio que no debe ir. No debe ir si estuviéramos diciendo que estos son los proyectos, pero cuando decimos el plan de cultura, pues estamos desconociendo que hace dos años se hizo el plan de cultura y que se radicó ante un consejo de planeación, que fue el presidente del consejo local de cultura que fue elegido por todos nosotros. Que deberían, discúlpenme compañeros, pedir el documento de radicación del Plan de Cultura que lo deben tener. Entonces nos inventamos un Plan de Desarrollo, porque en el Plan de Desarrollo hay unas metas que las tuvieron que haber tomado de lo que se le radicó al Consejo de Planeación, y que él también nos diera ilustración, y por qué no les han dado copia de este documento, que ellos sí tienen todo allí. Y lo otro es el banco de proyectos; a nosotros se nos olvida que hay una ley que habla del banco de proyectos y que este banco es durante todo el año sobre las metas de los proyectos. Y estas dos cosas, discúlpenme y con todo respeto, no fueron ustedes los


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 14 de 34

culpables; la Agenda y el Plan de Cultura no están en ninguna meta del plan de recursos de la localidad. En nuestras metas están: Eventos culturales, estímulos, dotación a equipamientos culturales, dotación a equipamientos deportivos, circulación, pero en ningún lado nos hablan de una agenda cultural como meta, y menos una agenda cultural que no sabemos cuál es la agenda. Es que cuando yo hago una agenda de eventos, no sé si me equivoco, la hago de tal fecha a tal fecha, tal presentación, tal evento, y se arma todo un circuito como en un momento Kennedy una sola Fiesta, que empezaba en Septiembre y terminaba en Diciembre.

Manuel Ballesteros, invitado Pues sí es preocupante la situación en cuanto a que, hace 3 meses llegó la Oficina de Sueños, en este espacio expuso la propuesta, y yo personalmente pregunté qué va a pasar con los documentos que se levantaron, que se construyó ese Plan de Desarrollo en los Encuentros Ciudadanos. Yo soy muy juicioso en participar en esas carretas, con toda la gente en la base artística de la fundación, nos dimos la pela, en muchas reuniones. Y hoy, 3 o 4 meses después están tomando el pelo. ¿Qué pasó con el plan? Entonces, que no, que el presidente en ese momento no lo radicó, que sí lo radicó, que faltó un formalismo, pero que en ese momento se argumenta que sí hubo ese formalismo. Entonces hay una conspiración acá. Y si hubo el formalismo, desgastar todo un recurso, tanto económico, humano, intelectual de las compañeras de la Oficina de Sueños, de hacer una cantidad de ejercicios cuando ya hay un plan de desarrollo. Entonces miremos dónde es que está el punto de quiebre. Cuáles son los interesados y cuáles son los que están conspirando para que ese Plan no salga. Cuáles son los que quieren borrar los nombres de los eventos procesos; porque aquí lo dijeron y lo han dicho en muchos espacios honorable edil Lourdes: Se tienen que acabar esos eventos, no más. Y discute aquí en el fondo, cosas como que no debe haber ningún nombre de ninguna manera, ni privado ni público y nada de esas cosas, es la pelea de él. Es por eso, acabar con la tradición, con la historia, con la historia cultural festiva de la localidad, para inventarse otras fiestas. Y de pronto, a futuro, a otros 20 años, habrá otros actores que también quieran borrarle sus nombres a esas fiestas. A qué están jugando. Pero sí aparece un nombre y es ahí es donde yo pregunto, yo le hice una pregunta, concretamente, a Liliana: ¿Ese nombre por qué? Yo sé que hay un consenso y hay un imaginario social, un imaginario comunitario de cambiarle el nombre a la localidad, por Techotiba, pero es que Techotiba también tiene otras consecuencias ahí, entonces que no aparezca ningún nombre. Es Kennedy. Gústete o no gústete el nombre pero hace 50 años fue fundada así y es Kennedy. O saquen una resolución o un acuerdo donde cambiaron la localidad 8 por los formalismos. Por una estructura legislativa. Que Kennedy se va a llamar de aquí en adelante Techotiba. Pero aquí sí aparece el nombre de Techotiba. Discute por formas como, por ejemplo, hagamos el consenso y yo la invito también a que hagamos un debate, honorable edil, si la posición suya es personal en todos los encuentros de este ejercicio. Siempre hubo eso, discusiones. Porque hay una intención política. No sé si esa posición suya es de la JAL, de los 11 ediles o es personal, o es de un sector político. Yo no le juego a eso. A quién no le va interesar presentarse en un centro comercial, a quién no le va a interesar. Pero es que es de una visión muy cortica. Pero es que no le vamos a regalar es nada. Si a mi me pagan un millón de pesos para presentarme en la Plaza Tintal, lo hago. De ahí para abajo, de la 86 para abajo. Y quiénes son los que asisten, estrato 2, estrato 3. La invito a un debate artístico, consenso, por el respeto. Me parece que es eso como la sensación que tengo de las últimas reuniones, hay una conspiración y desde hace mucho rato. De borrar la historia, de borrarlos a nosotros los viejitos. Yo dije acá y en una mesa, no me acuerdo quién estuvo, Lirca, y le explique a la niña que en el país solo existen dos industrias culturales, la editorial y la cinematográfica. Y nos quieren meter otra vez, y vuelven y aparecen industrias culturales. Eso sí no discute usted eso es delicado porque eso es mercadeo. Y ahí están, eso si no lo ven.

Javier Cabezas, invitado Buenos días. Soy Javier Cabezas, representante legal de la Asociación Cultura y espacios de Vida. Comparto lo que dice Manuel y William, realmente la intención desde que llegó el Alcalde ha sido que lo que había no sirve. Y esos actores nuevos que aparecieron, fabuloso a mí me parece cheverísimo. Que tengan nuevos actores, que propongan, que hagan cosas; pero no que borremos lo que había de para atrás. Eso sí me parece absurdo. Entonces, todo lo que hizo atrás era malo, corrupto, solo les interesaba el dinero, contratar, eran ladrones, y todo lo que se hizo, entonces qué, ¿borrarlo de tajo? Eso me parece absurdo. Y eso fue lo que se intentó hacer. Ahora, nosotros no participamos en ninguna de esas


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 15 de 34

actividades para conformar este plan porque no nos invitaron; y muchas de las organizaciones y grupos artísticos con los que hemos conversado estos días que nos enteramos que salió el famoso Plan de Cultura no conocían que se estaba haciendo. Y empezamos a indagarle a algunas personas que sí habían participado ¿Oiga quiénes fueron? No, cuando fuimos, de artistas solo estaba yo; de resto, habían muchachos, adultos mayores. Listo, hicieron sus aportes, pero donde estaban los grupos. No los invitaron, no los tuvieron en cuenta. Y otros que como el caso de Kábala quisieron extrapolarse y dijeron no, nosotros no participamos; conscientemente dijeron no participamos. Pero hubo muchos que no participaron porque no sabían. Y no los quisieron invitar, porque también supimos eso; y la excusa era que no había base de datos, pero cuando tuvieron las bases de datos, ahí sí no los llamemos. Y hay testigos de eso. En caso de que se llegue a generar las demandas de las cuales ya hablaron, están los testigos. De negar algunos actores culturales de la localidad. Eso sucedió. Entonces sería cheverísimo que se dieran esas demandas, que se dieran todo ese tipo de debates también como lo plantea Manuel, para que salga esto a la luz. Se quiso construir un Plan de Cultura pero con algunos pocos. Entonces comienzan las dudas sobre ¿Cuál era la intención de que nosotros no participáramos, de qué nosotros aportáramos a ese proceso si llevamos cuántos años construyendo aquí en Kennedy? Hace algunos años, y yo creo que así como los viejos dijeron y ya saben, pero hace algunos años, la mayoría de políticas culturales a nivel distrital salían de Kennedy. Aquí se gestaban, en Kabala Teatro, Teatrama, las reuniones, se conformaban redes a nivel distrital y era Kennedy quien ponía la parada. Y de un momento a otro, en Kennedy no hay organizaciones, no hay grupos, no hay artistas. Los formulábamos acá nosotros; y de un momento a otro, no, ya Kennedy no formula, no hay gestores, no hay nadie. Vamos los nuevos, vamos a traer gente nueva, carne nueva, sangre nueva, porque lo nuevo es lo que sirve. Y esa es la intención. Y armaron este plan desconociendo precisamente el Plan de Desarrollo y todo lo que se hizo, comenta Lourdes el trabajo que se hizo, en el Congreso. Entonces, qué pasó, por qué se desconoce eso, cuál es la intención.

Y ahora vemos que hay un documento y que hay una intención de que eso se apruebe rápido. Es que eso es para ya, para antier: Cuántos Consejeros hay aquí; 3; ¿ustedes lo aprueban?, sí. Entonces vamos a hacer una reunión para que los 3 que no quisieron aprueben rápido para que lo saquemos. Eso a mí me parece absurdo. Y yo no soy Consejero, pero yo si les digo, fui Consejero alguna vez, y cuando estuvimos en el Consejo parábamos las cosas. Y yo sí les digo a ustedes compañeros Consejeros que están aquí presentes: No permitan que eso se dé. Porque si no representa realmente los intereses de la cultura en Kennedy yo no creo que eso se deba dar. Ahora, mirando más allá hay una cosa que a mí me preocupa; no se si no he entendido bien la cosa, pero ¿escuché que el plan local de cultura hizo parte como de una de las actividades de un contrato? Y se necesita ser aprobado para poder continuar con la ejecución del contrato? A mí me parece que hay vicios de planeación, porque si un convenio o contrato antes de ser firmado tiene que estar estructurado o planeado qué es lo que se va a hacer, con nombres, conceptos, recursos, todo. Entonces no. Si entendí mal me corrigen por favor, pero estoy entendiendo que se necesita ser aprobado por el Consejo para que continúe y seguir ejecutando, entonces, ¿cómo quedó formulado ese contrato de ese convenio? ¿abierto? ¿A lo que saliera y vamos cuadrando? Esa es una actitud que va más allá, que también debe ser analizada, ¿cómo quedó formulado?

Rosalba Silva, Consejera Bueno, yo hablando del documento. Con respecto a lo que ya me imagino que han dicho sobre que hay que hacerlo para que sea una política; para qué si nos gastamos 4 años estando acá y hemos tratado de que salga la política, entonces yo hice unas anotaciones porque a mí hay 3 cosas del documento que me preocupan frente a la política. Una es ver cómo hay unas formas, unos párrafos donde se cita y se dice que la mayoría de las políticas que están acá nosotros queremos volverlas como si fueran internacionales, cuando si estamos criticando que el plan no se conoce ni siquiera a nivel local; entonces estamos diciendo que nosotros queremos que nos conozcan internacionalmente. A mí me parece ahí que es como una cosa chistosa, pues para mí es chistosa pero esa no es la palabra, increíble. Digamos, nos están diciendo que hay actores que no conocen en la localidad. De hecho nos han dicho en varias reuniones que dentro de la legalidad de los Consejeros, amparados en el decreto 455, nos dicen que los Consejeros no son representativos. Claro, obviamente, así como podemos decir que un gobernador, presidente, que un edil o lo que quiera no es representativo porque solamente cierta población vota por


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 16 de 34

ellos. Pero más allá de la legitimidad, yo lo que digo es, por qué en todas las políticas que yo estoy viendo que se puedan armar con todos estos fragmentos que yo veo que hay, por qué nosotros siempre estamos hablando de internacionalizar cuando ni siquiera estamos haciendo, incluso lo único que se ha dado se hacen cosas interlocales pero a nivel de lo que estaban hablando ustedes de circuito, entonces cómo vamos hablar de algo. ¿Tenemos la infraestructura para hacerlo o tenemos las organizaciones? Cuando yo leo acá que habla sobre organizaciones sin ánimo de lucro, cuando encuentro en las organizaciones sin ánimo de lucro, pues es una mentira. O sea realmente ni siquiera la Cámara, hay una doctora digámoslo así en la Cámara de Comercio que sepa cómo es legislar una organización frente a cultura sin ánimo de lucro. O sea, hay una problemática con Cámara de Comercio porque ellos no saben cómo es el manejo que tenga que ver con organizaciones sin ánimo de lucro.

Entonces, hay 3 cosas que a mí me preocupan. Uno, lo que tiene que llevar a una política que tiene que ver con internacionalización. Digamos, todo lo que hagamos y frente al conocimiento de la participación. Dos, lo que tiene que ver con las prácticas artísticas, porque realmente en la parte que habla sobre las prácticas artísticas, nosotros a veces solamente colocamos ciertas prácticas artísticas, y realmente hay mucho más allá esas prácticas artísticas; esa parte me preocupa mucho. En la parte de creación es otro problema que nosotros vemos frente a las prácticas artísticas, porque resulta que hay dos cosas acá: Una cosa es la creación de las diferentes áreas artísticas frente a los procesos que tienen que llevar en la formación del proyecto que van a llevar, y otra es la creación que se da desde el mismo instante, que en artes vendría a ser como in situ. Entonces, en esas dos partes hay una discusión frente a la política, hay que definirla porque me parece gravísimo que no se hable en la parte de artes de la creación y lo que tenga que ver in situ. Y tres, algo que me parece bien complicado, y es que habíamos hablado que hay algo que tiene que ver con lo de poblacionales. Y nosotros estamos en la parte poblacionales, estamos un poco sesgando las poblaciones; ¿por qué? Porque resulta que solo hablamos de, digamos, con los compañeros de negritudes, rom e indígenas y no hablamos de campesinos y aquí hay poblaciones desplazadas. No hablamos de la parte de lo que tiene que ver con adultos y lo que tiene que ver con la población la parte de los indígenas y la parte de los agricultores que pueden ser que siembren granjas agrícolas que hay aquí, que pueden ser. Y tres, terminado eso, me preocupo, porque es que aquí se habla de hacer una interrelación entre lo que tiene que ver con instituciones y con empresa privada que vendrían a ser las organizaciones de cultura. Entonces cuando dicen vamos a formar y vamos a mirar cómo hacen el espacio de lo que tiene que ver con la actualización de los agentes culturales no dicen que si el recurso que está ahí está como de agentes culturales, dónde está el recurso de la Alcaldía para hacer que esa formación con esos agentes culturales se dé. Porque resulta que ahí dice que va a ser interinstitucional, entonces podría ser la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Planeación, y ellos tienen recursos para hacer eso; no tendrían que sacarlo de un Plan de Desarrollo de nosotros para poder hacer esas capacitaciones. Entonces, sí me preocupa esa parte que tiene que ver con lo de las líneas de política, porque no están definidas como tal. Esa parte, y dos, que en las artes yo sí pido encarecidamente a ustedes, las artes se llamen como es, porque yo encontré un texto donde dice música, teatro, literatura, etc., ese etc., no, porque eso realmente no da para lo que tiene que definir las artes.

Humberto Sanabria, invitado Aquí en la parte, en la página 20. Donde habla de sostenibilidad y no está una bibliografía. Y quiero recomendar que tengan en cuenta. Primero, en el país de la República de Colombia el Plan de Protección del Patrimonio Intangible. Dos, el Cuarto Encuentro para la promoción y discusión del Patrimonio Inmaterial de países Iberoamericanos realizado en el 2006 en Venezuela. Y existe un texto aquí de las memorias. Tercero, Segundo Encuentro de la Escultura Popular Regional en Brasil, en 2009, donde se hace la resolución de reconocimiento a los maestros y maestras; a los viejos que conservan saberes. No aparece acá. Cuarto Encuentro del Patrimonio Cultural Inmaterial y de Prácticas Culturales Populares, realizado en Barranquilla, en el cual yo fui delegado por el Ministerio de Cultura. Eso fue el año pasado para esta misma fecha. Por lo menos están las memorias en el Ministerio de Cultura. Yo soy muy procaz para hablar y no me he podido ceñir al lenguaje técnico, porque mi información fue la del siglo pasado, entonces resulta que adaptarme a esas terminologías para mí es un calvario, pero la entiendo. Tengan la absoluta seguridad que la entiendo, recomiendo “Las propuestas de nueva alteridad” de la Universidad Distrital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 17 de 34

Victoria Quevedo, Invitada Buenos días para todos. Me enteré de una reunión, y soy integrante del Consejo de las Personas Mayores y represento la UPZ 48, y veo en todo esto que nosotros las personas mayores que hicimos unos Encuentros Ciudadanos e hicimos hartas mesas de trabajo, y todo se nos acabó y ya como dijo el Dr. Angelino Garzón: “Quedamos en el cuarto de san alejo y ya no existe nada”. Nada del trabajo que hicimos nosotros y tenemos unas políticas públicas de envejecimiento que son 4 ejes. Si no los conocen, espero que en la Alcaldía reposan esos libros, donde dicen todos los ejes que nosotros nos aprobó ya con políticas públicas de envejecimiento, desde el 2010 y que tenemos derecho como a la agricultura urbana, yo tengo agricultura urbana, también a las artesanías, también yo coordino unas artesanías, y ahora no tenemos espacio dónde vender, porque nos daban los espacios allá en el Ley. Entonces, no sé si el señor Alcalde o a quien le corresponda eso, acabaron con eso y no nos abrieron los espacios. Nosotros por ahí, yo porque gestiono y porque por ahí en alguna parte me invitan y voy por allá, aunque sean los mercados campesinos. Allá no vendemos nada pero nos estamos allá. Allá como por hacer presencia porque no se vende nada, porque están comprando es comida y no están comprando artesanía. De todas maneras, ya están cordialmente invitados al que le corresponda para eso, para mañana. Mañana que el Consejo de la Persona Mayor se hace allá en el CDC de Britalia, todos los miércoles, el primer miércoles de cada mes, ahorita porque fue el día de Bogotá entonces concluimos que está programado para mañana de 8 a 12 del día, y la persona que de pronto le corresponda o de cultura, está cordialmente invitado, para que si no conocen los ejes, a lo que tenemos derecho nosotros, son 4 ejes ya aprobados por la Integración Social y la Alcaldía Mayor y todos los entes. Les pido disculpas pero ya me tengo que ir. Gracias.

Humberto Sanabria, invitado Dejamos la constancia que estamos en el mes del adulto mayor.


Victoria Quevedo, invitada Por eso, eso ya no existe, porque a nosotros nos daban un presupuesto para eso, hace como 3 años y el primero era 60 millones, después que eran 30, después que ya no hay nada. Y ya ni siquiera figuramos en ninguna parte. Pero nosotros sí estamos ahí con el Consejo y lo vamos a luchar hasta el final.

Norys Rojas, invitada Para algo muy concreto. En el sentido de la aparición de nuevos agentes culturales. Totalmente de acuerdo y me alegro porque de una u otra manera, así como los compañeros que por años y años han logrado estar en esa enseñanza en esa recopilación de historias y han dejado toda esta enseñanza política en cada uno de nosotros, también hemos sido nosotros mismos, como maestros de las artes, quienes hemos dejado esa semilla. Y bueno, cuando aparecen gestiones, cuando aparecen nuevos agentes culturales. Sin embargo, la recomendación es a no desconocer esa historia que de una u otra manera dejan tanto los maestros, tanto de políticos como de los maestros artísticos. Cuando vemos en el plan el nombre, como decía Manuel, debe ser legislativo, decimos entonces dónde está el decreto bajo el cual Kennedy aparece como Techotiba. La falta de redacción es clave. Llega uno y lee y relee y uno dice, pero aquí cómo es, terminamos no entendiendo. La exclusión que se ve hacia los adultos, hacia la población LGBTI, los campesinos, desplazados y la infancia.

Jesús Montoya, Consejero Perdón, quisiera expresar una moción de procedimiento. Que haya en la última ronda de intervenciones, porque se va ir el quórum del Consejo y vamos a quedar igual. Que haya como respuestas al documento, porque veo que están siendo reiterativos en las observaciones, y procedamos qué decisión vamos a tomar de ese documento.

Israel Hernández, invitado Yo quiero dejar constancia de la inasistencia de la gestora local, que salió de la reunión; porque no quiero que aparezca en los libros con la firma que sí ha asistido, que quede claro que no está y que no le interesa el tema, solamente llegó, firmó y se fue. Quiero dejar claro eso, porque el Estado no tiene por qué ser displicente con el Consejo y con las comunidades que estaban acá trabajando. Dos, yo también estoy acá porque a mí tampoco me invitaron a todo este proceso. Yo estoy acá porque al derecho de petición al Alcalde y a Juan Carlos, la única respuesta fue el teléfono de Johanna. Por suerte llamé un día antes y ustedes nunca me llamaron. No sé si yo también aparezco en esa lista, uno nunca sabe.

Lo concreto es que, únicamente, y lo puedo repetir —lástima que la gestora no esté— cuando yo conocí a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 18 de 34

gestora Suang, me le presenté y le dije que hablara con Chucho y con Manuel, ellos también hacen parte de la base, yo con ellos no. Y eso es parte del cuento. Cómo van como cortando por la parte baja. Yo me acuerdo que en el 98, yo hacía parte de los nuevos. Y, aún, así el movimiento cultural, y les dí palo por lo de los circuitos culturales, nos dimos palo. Y trabajamos en llave y estamos acá.

El ejercicio no sé quién lo está imponiendo, pero el ejercicio no sé si es o no progresista el ejercicio. O si eso va al progreso, pero no sé dónde están haciendo el ejercicio de cortar. El cuento de Techotiba, yo estuve trabajando en las mesas y me pareció interesante colocar Techotiba, y vale la explicación, porque es un ejercicio de colonización, a eso apunta no es a más. Y tres, para finalizar, si es un Plan de Cultura tiene que tener un techo presupuestal claro, pero no lo veo por ningún lado. Eso es todo. Y invitarlos a votar, si esa es la tarea de este ejercicio.

Felipe Castillo, invitado Buenos días. Muchas Gracias, soy el representante legal de la Fundación Cultural Baco Jobó, la fundadora es Liliana Saavedra Niño, y la fundación lleva 6 años. Creo que ya conocen a Baco Jobó, no soy el primero, muchas de las personas que están acá: Manuel, Chucho, bueno muchas personas conocen a la profesora Liliana y a la fundación.

Sorpresa que ayer, con la trascendencia que tiene Baco Jobó, nunca le llegó la invitación, ratifico lo que dice Israel. Se ha llevado un proceso, se han hecho reuniones en nuestra sede del parche teatral, en mesas de danza, en muchas cosas de asamblea y todo eso, y no nos llegó la invitación. Eso me parece que no es coherente, porque se supone que para hacer el Plan de Desarrollo Local son todos los integrantes artísticos que también influyen aquí. Esta sorpresa que en una de las reuniones solo hay una persona y sigo ratificando eso. Leyendo el documento, ayer a las 9 de la noche cuando por fin llegó a mis manos, siento que la metodología que se postuló para el proceso del plan cultural, no era la apropiada. Porque se supone el gran porcentaje también de gente tiene que ser de artistas, y en ningún momento se hizo una buena metodología para llegar a este documento. Hay muchos errores, y yo hasta ahora estoy iniciando este proceso, pero son legibles. Y hay muchos errores en los cuales uno dice, bueno, ¿quién construyó esto? o ¿para qué fin es? O ¿por qué se da? Entonces esa es mi palabra y mi intervención, porque me parece que es una exclusión sistemática, y Baco Jobó lleva 6 años se supone que está en la base de datos. Entonces, qué pasa con eso. Gracias.

Camilo Ramírez, Consejero Cerrando la parte de las intervenciones damos paso a la Oficina de Sueños y, posteriormente, miramos en colectivo, para dónde vamos. Cuál va ser el siguiente paso y qué vamos a hacer


Johanna Mahuth, invitada Hay 22 preguntas. Lo que debemos hacer es presentarlo y después miramos qué faltó.

Lo primero que es muy importante. El documento Plan Local de Cultura, digamos frente a la metodología, hay como 3 o 4 cosas para abordar. Uno, ¿qué significa dentro del Convenio de Asociación, el proceso del Plan Local de Cultura? Eso es relevante. Dos, la metodología y el proceso estadístico frente a la construcción participativa del Plan. Y tres, el documento. Digamos son como esas tres buscando que se interrelacionen.

La primera frente al proceso del Convenio de Asociación, cuyo uno de sus productos es la construcción participativa de un Plan Local de Cultura y el documento final. Ese es uno de los productos. Frente a ese Convenio está asociado al proyecto 1148, en el proyecto 1148 del Plan de Desarrollo Cultural de Kennedy.

Jesús Montoya, Consejero: ¿En el plan de qué?

Johanna Mahuth, invitada En el Plan de Desarrollo de la localidad de Kennedy. En ese proyecto se enmarcan las acciones, tal y como lo estaba diciendo Chucho. Una acción son los eventos, este año es un único evento, se llama Agenda. Todavía quedan en la meta 7 eventos más para cumplir hasta el 2016. Dentro de las metas asignadas del Plan completo, y hay una acción que es la construcción del Plan Local

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 19 de 34

de Cultura. El Plan viene de un marco-acuerdo que se firma desde la Secretaría de Cultura a nivel central con las Alcaldías Locales, sobre unos compromisos de acción, de planificación. Ese marco-acuerdo se firma y existe, y en el marco-acuerdo se establece que un compromiso es un Plan Local de Cultura. Es como los dos lugares donde se ensamblan. Y eso lo firmó el ejecutor del gasto actual, el Alcalde actual y quedó comprometida Kennedy y en ese marco unos de sus compromisos es el Plan. Como para decir de dónde sale.

Las personas que conocen; los que trabajamos dentro de la Corporación o a mí, saben que yo estoy convencida del fortalecimiento de las instituciones y en la responsabilidad frente a la representación. Entonces nosotros agregamos, pues es un componente importante para fortalecer el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, dentro del proceso de participación del documento. No está condicionada la presentación del Plan a que sea aprobado o avalado por el Consejo. Entonces, fuimos nosotros, dentro de nuestro convencimiento de que era relevante fortalecer un proceso de Consejo que, pues, que vienen elecciones, va uno, nos enfrentamos al desorden frente a la legitimación de la representación inexistente a nivel del orden distrital. Yo soy Consejera Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Frente a eso nuestra postura es que hay que fortalecer los procesos de liderazgo, delegación y representación, y uno de esos es el CLACP. Debe ser natural. Entonces, ¿cuál es nuestro interés frente a eso cuando lo propusimos nosotros? La importancia y la relevancia de poder hablar con pares, de iguales: hablar uno con la JAL, de tú a tú; hablar con el ejecutor del gasto, de tú a tú; hablar con entidades privadas públicas que tienen lugar en la localidad más habitada de Bogotá, de tú a tú; y eso significa tener claramente establecidos los liderazgos, las delegaciones y la representación, y la representación es el Consejo. Entonces es un ingrediente que nosotros colocamos.

William Fortich, invitado Y el diagnóstico para ese ingrediente ¿De dónde sale?


Johanna Mahuth, invitada Es la metodología. Es una postura académica, una postura de nosotros. Del quehacer. Así como nosotros todo el equipo estamos convencidos que la relación entre desarrollo y cultura es de primera línea. Cuando agregamos el: de donde viene; colocamos que un ingrediente muy importante en el proceso de construcción eran esos tres; pero que el producto, documento Plan Local de Cultura no está sujeto a aprobación del Consejo. Exacto, porque es un documento de un Convenio.

Jesús Montoya, Consejero Pero entonces qué estamos haciendo acá. Levantémonos. Usted lo está diciendo, entonces sí no es importante vámonos. Es como la gestora, se va dos horas y vuelve ahorita cuando la solicitan, porque la llaman, si no, no hubiera vuelto. El Consejo no vale.

Israel Hernández, invitado Discúlpame. La intención de la Oficina de Sueños es muy buena. Fortalecer el Consejo. Los que estamos acá. Y te contradices al final porque dices aún así, con o sin ustedes esto va.

Johanna Mahuth, invitada Bueno, entonces perdonen, utilice mal. Fue cuando él dijo: “¿Significa que es un convenio abierto, un contrato sin cierre, que si no hay entonces no se continúa?” Entonces estaba diciendo, no. Espérate y vamos a metodología. Eso es como para el proyecto que se sustenta en el Plan de Desarrollo Local. El producto asociado al Convenio de Asociación, la construcción de un Plan.

Cuando nosotros llegamos, que fue la presentación. Nosotros solicitamos formalmente los documentos, porque hicimos una investigación de diagnóstico: Tomamos una investigación documental del 2008 al 2013. Leímos todas las actas públicas de este Consejo del 2008 al 2013. Leímos todos los resultados de procesos y de productos desarrollados en Kennedy, inicialmente con financiamiento del Fondo de Desarrollo Local, por ejemplo, Congreso de las Culturas. Y toda esa documentación se revisó; una por una. Todos los documentos se revisaron, que reposan dentro del FDL porque fue los proyectos que se ejecutaron con un financiamiento y ahí están todos los soportes. Todo esto se revisó. Y se revisaron los documentos de política que apoyan política pública distrital y que tenían que ver con acción local. Esos documentos se revisaron del 2008 a 2013. ¿Por qué del 2008 al 2013? Porque en el 2008, otra persona, otro técnico con el Consejo, realizaron un diagnóstico e investigación para sacar el Plan Local de Cultura 2008-2012. Entonces la última vez que se había hecho formalmente. Por eso es que siempre que he hablado es de lo que es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 20 de 34

público, o sea, lo que uno puede encontrar en un centro de documentación público. Lo que uno puede a hacerse una búsqueda en la Web. Es el del 2008-2012, que era el Plan Local de Cultura de Kennedy, que se había sustentado en una última recolección de información al 2008. En ese que es el documento Plan Local de Kennedy hasta el 2012. Con toda esa revisión documental se identificaron unos campos y dimensiones que estaban reconocidas en todo ese marco de información. El libro del resultado de Congreso de Cultura fue nuestro texto guía y está supremamente, muy digerido en el sentido de que cada uno nos dimos al compromiso de leerlo, cada una de sus partes. Y los otros documentos que reposan del 2008 al 2013. Con ese proceso es que se llamó a la primera investigación comunitaria. Luego hicimos una investigación de contexto, es decir, ver en lo que ahí identificaban que acciones de contexto tenían otras fuentes que no estaban en esos soportes, pero que las habían, en estos soportes, las habían enumerado, nombrado, pero que no estaban en esto. Llámese proceso Arte Cámara; llámese proceso red de bibliotecas; o sea en lo que no estaba en esos pero que eran identificados como acción. Entonces continuamos con identificación de contexto e hicimos reunión con funcionarios públicos que tenían acción en la localidad de Kennedy, sus instituciones. Porque Kennedy tiene una gran acción institucional del Distrito y de la Nación en el territorio. Entonces se hicieron esas reuniones de contexto. Después de ese proceso es que se pasó a hacer los encuentros con ciudadanía, que se hicieron 3 niveles de encuentros que son: participación, deliberación y concertación. En el proceso de participación, también como ustedes, fuimos sorprendidos, nosotros; frente a la dificultad de acceder a bases de datos en la localidad de Kennedy, y yo lo manifesté y estuvo en actas. Dónde está todo eso que, cuando revisamos documentalmente, existe. Entonces, documentalmente, lo que hicimos fue que listamos todas las organizaciones que aparecían señaladas en el Congreso. Todas las que aparecían en los Encuentros Ciudadanos de las 52 líneas que tenían que ver con cultura, y buscamos con los datos que reposaban en el Fondo, para citar. Muchos correos están incompletos, muchos celulares ya no eran del propietario, pero se usaron esas fuentes para hacer. Porque la Alcaldía como Alcaldía no tenía una base de datos.

Manuel Ballesteros, invitado ¿Y la secretaría de cultura?


Johanna Mahuth, invitada Secretaría de Cultura, a la base de datos que les llega la agenda cultural de Kennedy, que son registros. ¿Cuántos registros es que tenías en esa base, en el que le llega a la agenda?

Lina Escolar Cubillos Secretaria Técnica: Pues yo recibí una base como de unos 3000 y la estoy actualizando desde que llegué aquí.

Johanna Mahuth, invitada Pero se rebotan muchos correos. A la base que llega al boletín. Esa base de datos la utilizamos para todas y cada una de las citas. ¿Qué hicimos? Accedimos a los órganos de representación. O sea, estuvimos, no una sino dos veces, en el Consejo de Adulto Mayor los miércoles presentando haciendo, y recogimos lo que ellos planteaban como inquietudes. De por sí, ahí se identifica que hay cerca de 120 grupos de danza mayor en la localidad de Kennedy. Hicimos reunión con el Consejo de Discapacidad, reunión con el Consejo de Género. Es decir, fuimos a esos órganos de representación a pedir bases de datos a preguntar por productos artísticos, culturales, o en qué estaban trabajando, y los que el Congreso identificaba como actores. Mesa de literatura, de danza, parche teatral, mesa de música, artes plásticas. Y en ese proceso a los líderes que aparecían identificados; es decir, a Rosalba se le citó para que citara a los artistas, porque ella era la que aparecía como líder del proceso de mesas. Sacamos los correos electrónicos y celulares de todos los catálogos de los procesos de circulación de arte, porque el catálogo que ustedes hacen tiene los datos de celular; a todos ellos se les citó, se les hizo llamada y correo electrónico

Diana Olaya, invitada Hago una acotación ahí. El Congreso no te podía decir eso porque en ese momento no existían las diferentes mesas. Que yo recuerde estaba la de literatura y el parche teatral. Pero no estaba la de danza, y tú lo dijiste.

Johanna Mahuth, invitada Claro, yo lo dije porque cuando se trabajó lo de procesos, en cada encuentro los líderes decían, mira que se están reuniendo en el salón, ósea los ciudadanos daban información, inmediatamente nosotros lo que hacíamos era solicitar el encuentro y realizar el taller que eran 3 horas de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 21 de 34

duración, el proceso del taller mínimo y a veces se extendía 4 o 5 horas. En ese proceso se fue la participación; después de que pasamos participación.

Jesús Montoya, Consejero ¿Cuántas personas participaron?


Johanna Mahuth, invitada En total son mil. En participación estuvieron 342 personas e hicimos 21 encuentros de participación. En esos encuentros de identificaron 207 deficiencias para arte, cultura y patrimonio; 203 potenciales y 159 acciones posibles en el territorio. Luego se hizo el deliberativo, se iban eligiendo delegaciones, o sea, quién que estuvo en participativo va a deliberativo, y quién que era nuevo porque siempre se planteó el que llega, llegó. En deliberativo se hicieron 18 encuentros con 219 participantes. Luego se pasó a concertación. Concertación era un solo ejercicio dentro de la metodología. En deliberación asignaban nuevamente delegados, y esos delegados eran los citados luego a concertación. Concertación eran 8 horas de trabajo. Se partía de recoger, van y se plantea. Cuando llegamos a concertación, planteamos un encuentro en concertación que fue el 23 de Julio, y en ese encuentro fue donde se le da luz al nombre, pero durante todo el proceso siempre se llamó Plan Local Cultural de Kennedy. En ese encuentro fue que se plantea, y luego hay una votación, y se dice sí se puede dejar; en el Tintal, que ya era un encuentro de concertación con delegados: líderes y delegados. Cabe señalar que en todo este proceso se hizo un seguimiento especial con los grupos de triétnicos. Es decir, se hicieron encuentros separados donde estaban los líderes de afro descendientes, los líderes de comunidad Rom y los líderes de la comunidad indígena reconocida en el territorio de Kennedy, dentro de la organización que tienen los indígenas en Bogotá, que son los Nasa. Con ellos se hizo el mismo proceso, un encuentro de participación, encuentros de deliberación y encuentros de concertación. La metodología fue diferente por la identificación, por la dinámica que traían y se trabajó, junto a un comité triétnico, que también es un actor natural. Digamos, otro de esos que se identificaban en el mapeo cultural de la localidad. Nosotros hacíamos la típica, mapa de Kennedy, y cada persona vaya y diga qué conoce, qué hay en Kennedy, qué datos tiene, celulares inmediatamente y con eso íbamos ampliando. Más mapeo porque la georreferenciación toca pulirla porque a veces la gente solo expresaba un acercamiento.

Con artesanos tenemos un acta firmada por artesanos representantes, firmada como acta, como 3 Asociaciones que entregaron las 3 acciones. Un lugar para ferias para moverse; dos, unas prácticas de interculturalidad, es decir, asociarse a los étnicos; y tres con ellos tenemos acta, acta firmada por delegación de artesanos.

Humberto Sanabria, invitado Que fue la propuesta que nosotros pasamos.

Johanna Mahuth, invitada Sí, que está en este documento. ¿Qué es lo que pasa? y es algo que en el anterior se dijo ya, y dijimos, en este lo mejoramos y lo trabajamos; es que no se identificó sino se puso en saberes ancestrales y se puso en práctica cultural; no se separó artesanía, sino se puso como práctica cultural. ¿Cuál es la manera de hacerlo? Ya está completamente identificado. Se va a entender como práctica cultural las dinámicas de saber ancestral, artesanía, agricultura urbana, porque no se habían identificado sino solo como práctica cultural, pero las cuatro cosas que ustedes pidieron están en el documento. O sea, aquí yo tengo el acta. Fue un acta firmada, fueron cuatro puntos, que son viables, porque era el de infraestructura que está viabilizado como una polifuncional, era el de ferias, o sea la dinámica de facilitar la propuesta de circulación de artesanías de localidad y el tema de lo interétnico. Trabajar interculturalmente. Con artesanos se hizo aparte, porque solo aparecieron, uno, en todos los que estuvimos, solo uno. Las otras personas que planteaban la artesanía la planteaban no como forma de vida, no como saber hacer, sino como una actividad, un curso extra que les gustaría que se hiciera o que estaban haciendo o que tan chévere, pero no como oficio. Solo fue uno. Entonces con Rosalba se planteó la necesidad, y Rosalba dijo yo voy a identificar, porque llamo al Consejero Distrital, identificamos quiénes son los artesanos. Como Rosalba es del Consejo, pues la información que ella nos dio, para nosotros viene de representación y se hizo eso y esa acta está incluida en los documentos. No decía la palabra artesanos. Entonces en concertación se hicieron 79 asistentes entre líderes, consejeros y delegados.

William Fortich, invitado Y estas personas que fueron a estas reuniones, ¿qué documentos habían leído

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 22 de 34

previamente para llegar a esas deliberaciones?

Johanna Mahuth, invitada Nosotros los documentos salían durante el proceso. O sea, en participación era letra a mano alzada de los participantes, se colocaban y eso era lo que se pasaba a texto escrito. Hay una dinámica técnica en el trazado de cómo se iban agrupando frente a la dimensión y al contexto.

Luego de participación, se plantea con deliberación, y el modelo es que nosotros partimos de que hay un trabajo con pares. Que es un tema de paridad para uno ir identificando, y nosotros lo que hacíamos era ir registrando esos procesos y luego, técnicamente ajustándolo en dimensiones y líneas. El diagnóstico documental nos daba las líneas de acción. El diagnóstico documental fue el instrumento para nosotros llegar a la propuesta de ¿qué binomios eran los que se proponían como cruce de acción para participación?

William Fortich, invitado Sí, pero ellos llegan con normativo, y esas cosas le dan otras luces y lo extrapolan en otra posibilidad. Porque es que la gente pues lo que hace es cosas primarias. Lo que se refleja allí es unas necesidades muy básicas, ¿por qué? Porque hacen parte de la discusión. O hay una distancia o toma de distancia con la realidad para poder proponer.


Johanna Mahuth, invitada Sí. Repito, estamos reconociendo una paridad de los actores del territorio y frente a esa paridad de actores del territorio lo que se identificaba y se señalaba se iba urdiendo como un tejido frente a dimensiones y acciones, o sea, este documento dialoga con el Plan Decenal de Cultura de Bogotá, con el Plan Estratégico de Cultura de Bogotá, con el Plan de Desarrollo de Kennedy y con el Plan de Desarrollo de Bogotá. O sea, cada una de esas líneas tiene su diálogo con las líneas de políticas de acción.

William Fortich, invitado Yo insisto en que fue un diálogo instrumental, en que el experto luego toma las sensaciones de los otros y decide qué es lo que hay que hacer. Pero no es la persona que está allí, porque yo si querría leer documentos, lo escrito por la gente, para ver qué profundidad tiene científicamente y para ver cómo se compara con territorio, e históricamente.

Johanna Mahuth, invitada Este es un proceso técnico, es un proceso de construcción participativa. No es un invento. Es una metodología.

William Fortich, invitado No, Taborda inventó la cosa y la inventó bien. Y era la gente tenía que ir instruida con documentos ciertos, concretos para hablar un solo lenguaje. Entonces, cuando se instrumentaliza, ese es el modelo, pues resultan estas cosas. Ya lo habíamos hecho cuando la señora, Alcaldesa de acá, y también dijimos lo mismo: Sí usted nos iba a instrumentalizar, pues no va a salir nada. Va a salir lo precario, lo básico, y necesitamos es que salgan cosas por encima, muy elaboradas, porque esta gente tiene la sabiduría para hacerlo. Yo tengo que provocárselo y ponerlos a leer y hacer los contrastes. Tenían que leer el Plan de Desarrollo Local, tenían que conocerlo previamente. Saber cuál es la intención que tenía, cuánta plata se contaba. No sé si se trata de los pares, pero tú no eres la par, porque en este instante tú no eres par. Podemos trabajar juntos y somos gestores, en otro espacio, pero aquí tú eres la contratista, y entonces, de una u otra forma, tú tienes un ascendiente sobre mí. Porque empezarías a decir: Yo necesito esto; Johanna necesita terminar esa vaina rápido. Entonces, empiezo entonces a decir lo que tú quieres escuchar. Y ahí es donde estalla la cosa.

Johanna Mahuth, invitada Después del proceso de concertación, donde se mira línea por línea, en el mismo instante se tecleaba lo que se estaba diciendo y quedaba el documento. Por eso el documento, y yo lo dije hace 8 días, no tiene edición de texto ni corrección de estilo, porque sale directamente de la reunión. Cuando se revisa, cada una de las líneas tiene viabilidad y posibilidad en diálogo. Eso sería digamos sería frente a la metodología, ¿Cómo fue? Las cifras, ya les estaba diciendo en ese momento, son 342 en participación, 219 en deliberación, 76 asistentes en concertación. Presentaciones públicas del Convenio fueron 538 personas en lista en presentación pública, pero eso era donde se presentaba el Convenio. Dentro del proceso, del diálogo y búsqueda con el Consejo, se hizo una presentación del Convenio, de la metodología, se hizo invitación y se entregó fechas de reunión, lugar de reunión, se entregó las cartas a los Consejeros que estaban en la sesión; varios asistieron; en lista hay 8 Consejeros que asistieron. Hace 8

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 23 de 34

días, 7 de los 11 Consejeros, reconocieron lo que habían planteado dentro de los procesos de encuentro y dieron el aval desde su representación. Se ha trabajado en ese sentido; se hizo presentación dentro de la Asamblea, y cada una de las cosas que se han dicho, se han ido mejorando dentro del documento, incorporando, eliminando lo que no debe estar y dejar lo que debe estar.

¿Cuál es el sentido de una agenda? El sentido de inversión pública en el caso de cultura. Que debe tener una identificación dentro del territorio. Significa que, esas acciones, como dimensiones o líneas de acción, que están en el documento de un Plan, permita que las actividades financiadas, en este caso específico, a través de agenda que son recursos 2013, tengan un diálogo con eso. Este año estamos ejecutando 2013.


Cosas como la línea de acción que se propone, las dinámicas de acción que se proponen. Significa que hay que plantear un encuentro de feria para la interculturalidad en el componente del proyecto del lanzamiento de la convocatoria con la presencia de los artesanos. Son cosas que deben planearse, sí, a la filigrana básica, pero no es el objetivo de un Plan. Pero que en un Plan cualquier acción que se haga con recursos públicos en cultura debe tener un reconocimiento. El por qué, el evento proceso, la identificación de actores en el territorio, las necesidades que se plantearon, las líneas de acción. Por eso es que la agenda de recursos 2013, en su convocatoria se sustenta con lo identificado dentro del documento del Plan.

Manuel Ballesteros, invitado En ese proceso, no lo escuché me disculpas si lo dijiste. ¿Cuál es el aporte político institucional por parte de la JAL y de la Alcaldía Local?

Johanna Mahuth, invitada En el caso de la JAL, nosotros lo que hicimos fue revisar actas de JAL, para ver cuál era el tema de la JAL. En el último, no sé los que estuvimos en la última discusión. En el encuentro abierto, quedan dinámicas muy preocupantes, cuanto planteaban ediles en reunión, de que lo cultural debía pasar solamente por ellos. La dinámica con la JAL es que toca presentar fortalecido o la dinámica el proceso de construcción participativa para el Plan, porque como aporte en lo que habían planteado en los encuentros, en sus actas que son públicas también, en las aprobaciones de presupuesto, y ya la última vez que estuvimos en la reunión de la JAL que hubo en cultura, e íbamos identificando qué cosas.

El tema es que, por ejemplo, ahí salían esas cosas que uno decía, eso que ellos dicen de que la cultura no debería pasar por las organizaciones directamente, sino que los ediles fueran los que administraran la contratación y la asignación de las necesidades artísticas y culturales del territorio. Eso lo mencionaron en esa reunión Es lo que ellos pensaban. Entonces realmente, lo que nos aporta la JAL son luces y alertas pero no toca seguirlos. Pero toca uno conocer cuál es la postura de la JAL.

La Alcaldía, bueno, dentro del Convenio hay una acción desde la Alcaldía. Nosotros lo que planteamos con la Alcaldía era que es necesario y que el documento iba a dar cuenta de eso, de que había un saber hacer en el territorio que lo hacía rico. Una gigantesca vida cultural en Kennedy sustentada, no por la programación de la Nación o el Distrito, sino por las prácticas que son naturales y locales dentro del territorio. Esto nosotros lo presentamos y planteamos las fortalezas de cada uno de esos procesos y organizaciones. Hay un documento que queda técnico sobre cuál es el compromiso del Alcalde. Plantearse que las ejecuciones que están a su cargo, por ejemplo, nosotros dijimos que había que identificar qué pasó con el presupuesto: parte de que la señora Secretaria de Cultura haya acompañado este proceso era para que hubiera un par Alcalde, Secretaría; una llamada de atención frente a qué paso. Hay un compromiso de ejecución 2014-2014 a ver cómo se da y 2015-2015. Pero lo que se ha dicho es que Kennedy tiene mucha fortaleza en el tema cultural en Kennedy, hay una gran fortaleza de lo cultural frente a, por ejemplo, lo ambiental. Y en lo ambiental, el Alcalde pareciera más comprometido con eso. Entonces, nosotros como equipo, queríamos blindar lo cultural. Y blindarlo pasa por lo que decía Chucho: ese recurso que está asignado, dónde está y que no, por ejemplo, que se vayan a proteger otras áreas, que seguramente son importantes en Kennedy, pero que no son directamente proporcionales frente al saber de la cultura. Entonces con el Alcalde hemos tenido un diálogo técnico, a veces de que toca explicarle varias veces, pero cuando hemos dialogado ha reconocido como sí técnicamente tuviera uno que mostrarle cifras, pero es algo que ya existe en el territorio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 24 de 34

Chucua la Vaca presentó propuesta; se le preguntó cuánto necesitaba y se le asignó dinero público. Le hicimos luego acompañamiento, fuimos el día del festival, hicimos un levantamiento de inventario, con comité técnico porque todavía no había agenda.

Jesús Montoya, Consejero ¿Cuánto les aprobaron?

Johanna Mahuth, invitada Dos millones de pesos.

Jesús Montoya, Consejero Porque, discúlpeme, los compañeros nos dijeron que no hubo apoyo de ustedes.

Johanna Mahuth, invitada No. Dos millones de pesos y yo tengo acta. No es lo que vale el festival. Fue para la tarima, para algunos costos, ellos pusieron en el presupuesto para qué iban a utilizar los dos millones, dentro de las limitaciones de que no había salido agenda. Nosotros construimos un documento técnico que justificaba. El presupuesto, que ustedes lo conocen, porque lo presentamos en el Comité Técnico era algo así como 105 o 106 millones de pesos, para las actividades artísticas, no iniciativas, actividades culturales.


Manuel Ballesteros, invitado No pero antes de que pase a ese tema, en relación al plan, en el mismo sentido de la pregunta que le hice. Los actores de la localidad, como el sector educativo, los comunales.

Johanna Mahuth, invitada Nosotros hicimos presentación a Asojuntas, ellos nos dijeron que tenían la base, y que les diéramos la información para que ellos la circularan en la base de datos. Muchos de los encuentros se hicieron en juntas de administración comunal, la gran mayoría de los encuentros por colaboración de las mismas juntas. Incluso, pues, el presidente de la junta decía: yo no comparto nada con el Alcalde, pero sí creo que toca hacer el proceso de apoyo desde lo cultural.

Manuel Ballesteros, invitado Desde lo conceptual, ¿qué aportaron, que identificaron ustedes en lo educativo y en el sector comunal?

Johanna Mahuth, invitada Bueno, en el sector comunal hay un tema asociado a la infraestructura frente a la circulación y frente a la apropiación de prácticas artísticas culturales. ¿Qué acuerdos se identificaron? El inventario de los espacios comunales en Kennedy que supera los 500 espacios, y sobre ese inventario, Cuáles son las condiciones reales de acceso para la cultura, el arte y patrimonio que están ellos utilizando para hacer presencia en sus territorios Entonces, una de las cosas que se pasó es que eso debería ser superior a solamente la decisión de la junta de qué si puede o no puede, o cuáles son las condiciones para, sí o no, circular en esos escenarios. Entonces, uno de los compromisos con Asojuntas es que nosotros entregamos, que no es del Plan fueron compromisos que a raíz de los trabajos se pactaban y eran entregarles qué estrategias, qué dinámicas nosotros identificamos que son viables en el territorio para hacer circulación a través de los espacios de las juntas de acción comunal. En el caso de los colegios con el DILE, que es difícil acceder a la representación en el DILE, se identificaron tres prácticas, que son, el de la música sinfónica, con tres instituciones distritales en Kennedy con música sinfónica; el proceso de fiesta a través de comparsa, que hay dos muy fuertes en esas dinámicas; y el proceso que temas como jornada extendida 40 horas pudiera ser dialogado con el sector directamente, con organizaciones territoriales que tienen sede o que tienen a sus personas para formar, más que sea una decisión central, una decisión del distrito de decir quién trabaja en Kennedy esos procesos. Esas tres cosas se plantearon.

Bueno, lo que nosotros planteamos es que Kennedy tiene lo suficiente para poder dialogar directamente. ¿Qué compromisos tenemos nosotros con instituciones para DILE con rectores? Pues entregar la lista, las organizaciones, estas caracterizaciones, y de alguna manera lo que nosotros nos propusimos no es de los alcances del contrato, sino eso que toca hacerlo porque está sucediendo y uno no puede decir que no se hace porque no está en mi Convenio. Es continuar, parte de nuestro programa en segundo semestre son 12 mesas de trabajo con rectores y organizaciones que podrían aportar formación, porque los rectores dicen que a ellos se lo asignan desde el centro. Nosotros decimos, no, es que ustedes deberían poder decirle al centro que queda más viable para el territorio, nosotros pensamos en vía cultural, o sea que no solo funcione en horario escolar y calendario escolar, sino que fueran cosas que funcionen todo. Esos fueron los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 25 de 34

tres puntos que se trabajaron. Pero no asistieron sino comparsas, presentación dieron, lo de sinfónica está muy fortalecido.

Manuel Ballesteros, invitado Pero no se hizo deliberatorio con ellos?

Ingrid Delgado, invitada Es que ellos entraron en vacaciones.

Manuel Ballesteros, invitado Pero los profesores asisten

Johanna Mahuth, invitada Claro los profesores asisten, pero lo que uno también espera es que esté el que pueda tomar decisiones, el rector

Manuel Ballesteros, invitado Yo insisto, no es claro porque nosotros siempre habíamos concebido la cultura, aunque nos critiquen mucho, como un elemento transversal.

Johanna Mahuth, invitada Nosotros con salud también trabajamos en contexto y no es del plan, pero son esas acciones a futuro, salud por ejemplo, desde lo instrumental hace una inversión en programación artística que toman decisiones ellos sobre quién contratan, cuándo contratan. Nosotros lo tenemos como encuentro focal pero ya sentados artistas formadores con colegios. Eso es un encuentro focal que está en el plan de acción nuestro pero no asociado al plan. Es como una necesidad que sale dentro del plan y que nosotros lo identificamos, y no está pero que hay que hacerlo porque cómo dejamos eso suelto.

Camilo Ramírez, Consejero Yo tengo dos preguntas. La primera, ¿hay más documentos que sustentan la presentación del Plan de Cultura, con los resultados del convenio? La segunda entonces es, qué importante hubiera sido que esos documentos previos de diagnóstico, se hubieran presentado justamente en esos encuentros

Johanna Mahuth, invitada Salieron de esos encuentros.

Camilo Ramírez, Consejero Bueno listo. Hubo un último encuentro de concertación; en esos encuentros digamos que hubiera sido muy importante conocerlos

Johanna Mahuth, invitada Se entregó el mapeo a una lista de trecientas organizaciones. Se entregó un mapeo y ahí está como documento de consulta. Están escuelas y disciplinas que han resultado del proceso. Qué ocurre; que hay cosas que resultan después, pero no son el plan.


Camilo Ramírez, Consejero Como la idea es blindar cosas, entonces eso debería estar en el documento porque alguien lo coge y lo lee, está sin fundamentos en ese sentido, porque no hay uso de fuentes claras.

Johanna Mahuth, invitada que es la observación que ya se hizo, ya se hizo, que era para la presentación que aquí aparece que debe hacerse con esas observaciones.

Camilo Ramírez, Consejero Bueno. Dentro de ese blindaje que tú hablabas ahorita del movimiento cultural. Hablabas que este proyecto cultural tiene unos impactos muy fuertes, pero el documento habla que las organizaciones y prácticas culturales son desconocidas.

Johanna Mahuth, invitada Sí. Entonces qué estamos haciendo. Se diseñó una batería de indicadores, y se aplicó en Chucua la Vaca, se va a aplicar en cualquiera de los eventos asociados que salen con financiamiento de ese recurso, y es una batería de indicadores frente al impacto, lo que estamos recibiendo es una percepción de los encuentros de participación, pero toca construir una línea base para poder medir, y para al que le parece que no es, poder decirle que estos son unos indicadores de impacto, medidos, encuestados, sacados con muestreo, y son esos. Diseñamos esos indicadores. Pero no son plan.

Camilo Ramírez, Consejero En esa misma línea, sí estamos hablando que este documento de una u otra forma es concluyente de un ejercicio de participación, el asunto, digamos, es que yo no puedo entrar a determinar, o sea, no puedo entrar a buscar a determinar en un documento concluyente. ¿Por qué? Porque

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 26 de 34

yo no puedo decir en este documento que las organizaciones son desconocidas. Yo digo, a partir de un diagnóstico serio, después de este estudio concluimos que..., pero yo no entro a determinar, hago una crítica investigativa al documento, de rigor investigativo; que no puede ser determinista en tanto haya un prejuicio, ¿por qué? porque se evidencia. Digamos que un llamado sería: Después de tales diagnósticos..., el documento debe contener todos esos llamados de tal encuentro... inclusive lo del nombre, lo de Techotiba, porque se va a prestar para adelante indudablemente. Listo, sale de tal encuentro se propone, se vota... Si ustedes tienen todo ese soporte documental, eso es lo que está blindando. Digamos, que el llamado un poco a organizar


Ingrid Delgado, invitada Para clarificar una cosa ¿Tú consideras necesario que el Plan debería contener el diagnóstico asociado en una primera parte?

Johanna Mahuth, invitada Usualmente los planes no tienen eso, lo tienen como un documento anexo y adjunto.

William Fortich, invitado Pero es que usted lo está enviando con especialistas en nuestro caso, que además son los que iban a votar o a aportar. Es decir, no es el mundo en general. Es la gente que conoce el tema profundamente. Entonces por razón de respeto yo no le envío una escaleta a un director de cine, le envío el libreto, le envío la parte investigativa, de dónde saqué la obra, o sea, los apoyos. Para que sepan que eso es serio. Entonces cuando yo cojo esta cosa y lo veo así no más, pues yo siento rabia porque siento que, falta algo, pero me mandan una cosa medio incompleta, donde yo no pudo tener asidero, entonces digo, de qué me están tratando, o sea ¿Quién cree la otra persona que soy? Me entiendes, Yo lo que le pido, en aras del respeto, y así inicié mi intervención con ustedes, denme los documentos, las fuentes, y entonces nosotros con todo el rigor hacemos documento para, y se lo enviamos a ustedes: si lo toman lo toman o si no lo toman no lo toman, pero queda la constancia histórica de que nosotros fuimos juiciosos, y que sí hubo un error político, en este caso, y jurídico, en este caso. Entonces estos dos errores nosotros salvaguardamos nuestro nombre.

Es el llamado, ya que tengo la palabra, digo, compañeros y compañeras de Oficina de Sueños, ustedes insisten en que este es el Plan de Cultura de Kennedy. Nosotros le proponemos, y ya se ha propuesto de varias formas, que sea la Política Pública de la Cultura para Kennedy y la podemos hacer a 6 años o a 10 años. El cambio es fundamental, porque es ingrato, y lo hicimos cuando Paul Bromberg era Alcalde, nosotros hicimos el Plan de Cultura para Bogotá en la última parte de la administración, yo era Consejero Distrital. Lo firmamos el 26 de diciembre, lo firmó Paul Bromberg, y se dijo: Es inconsecuente que yo lo ponga a funcionar ahorita, porque el nuevo Alcalde comienza en Enero. Estamos a 5 o 6 días. No es de buen recibo políticamente que otro me deje engrampado con un Plan. Entonces usted me habla que el Plan va a 6 años. Al 2019, ya yo estoy en crisis existencial, porque es una falta de respeto con el nuevo gobierno. La política uno la puede manejar y jugar con ella, pero ustedes me están dejando un Plan que obliga a que el nuevo Alcalde tenga que obedecer eso. Por lo tanto habría que elevarlo a Norma. Como no estuvo ese Plan antes del Plan de Desarrollo, ya hay una inconsistencia jurídica, que era lo que preguntaba Javier. Cómo contrato yo a la Oficina de Sueños cuando no hay un Plan de Cultura y contrato cultura.

Entonces, ahí comienza el juego y es un juego peligroso. Porque indudablemente ese documento tendría que ser demandado. Yo, William Fortich, procedería como ciudadano, como artista y como investigador, a demandarlo, porque no es consecuente; primero, un Plan de desarrollo a 6 años. Lo hace una entidad privada con la participación, pero entidad privada, cuando esto es del Consejo de la Nación. Hay una normatividad vigente que no los cobija a ustedes. Entonces yo te digo que lo piensen bien. No me contesten hoy, llévate la propuesta, piénsala bien, hablen con sus abogados, ajústelo; porque lo que dije yo, mi preocupación es proteger las organizaciones. Nunca he atacado una organización. Entonces, les propongo, técnico, hacia política, y le podemos meter todo lo que quieran, creo que lo dijo Rosalba y que todo el mundo lo ha dicho. Le podemos meter lo que quiera, trabajar y hacemos una cosa a 10 años, vacanísima. Con la internacionalización y buscando fuentes de financiación serias, ciertas, concretas. Pero no me digan que ese Plan me va a solucionar el tema y estoy de acuerdo con Lourdes, pero volteándole la torta a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 27 de 34

Lourdes, a la honorable edil, perdone la confianza, sí, hay demagogia, de ambas partes. Entonces no podemos mentir una cosa en que la gente después venga y diga, pero este es el Plan que hizo Oficina de Sueños y no se ha cumplido. Porque la expectativa era que mi grupo de danza del adulto mayor iba a salir del país, y alguien iba a conseguir la plata y ¿quién me la consigue? Dos, el Convenio, ya para terminar, el Convenio, no hay un convenio interadministrativo, es decir, hay un acuerdo político entre territorio y la cabeza del sector, pero eso no obliga, no es vinculante. No es vinculante, en el sentido de que en ese documento no se dice fuente de financiación. Entonces le pedimos al Concejo de Bogotá que lo analizara, y es un despropósito. En el sentido en que políticamente se puede hacer, volvemos, políticamente es bueno, eso que tú dices, el tironcito de orejas, la comunicación, chévere. Pero hasta ahí, porque para hacer transferencia de recursos habría que hacer apalancamiento de recursos: los contratos deberían estar hechos. Y entonces, les recomiendo a ustedes que se lean la Ley Mejía Vallejo que salió hace 5 meses. Léanse todo el expediente que está en la Gaceta del Congreso y ahí están las formas de cuentas y cómo se pueden unir recursos entre lo público y lo privado, o entre privado y privado, o entre público y público para hacer un trabajo público. Porque ahí no está, entonces hay un gran desconocimiento de la Secretaría.

Jesús Montoya, Consejero Pues sin palabras. A mí me convocan a una reunión para aprobar un documento que no necesita aprobación. La convocatoria que tengo por email, que no pudimos estar, hacer una vaina cuando hay tanto compromiso Distrital. Es también parte del desconocimiento de la institución con los trabajos de la localidad. Pero más preocupante acá es que se atrevan a decir que son 7 eventos en 4 años, cuando las metas son 7 eventos por año, y yo lo digo porque fui el coordinador, y que simplemente vamos a hacer 8 eventos en 4 años. Peor todavía. Lo acabas de decir tú. Las metas no están así.

Ingrid Delgado, invitada En el proyecto 1148 está así


Jesús Montoya, Consejero En el proyecto, más no en las metas del Plan de Desarrollo Local. Yo opino compañeros, y es mi humilde opinión, que el Consejo debe tomar una decisión acá, me parece absurdo un desgaste de 3 o 4 horas acá, en algo que si nosotros decimos no nos interesa, pues el contratista simplemente debe entregar el producto. Así lo entendí yo. Que hay un Convenio Macro con la SCRDP para aprobar, pero que no hay ninguna incidencia acá. Lo otro es creo que el Consejo debería tener acción política de demandar inclusive el Plan de Desarrollo Local. Y lo podemos hacer. Tener paralizados todos los recursos 2014-2015, porque no se están cumpliendo las metas. Y no corresponde al nombre.

Johanna Mahuth, invitada No ahí no está, ese no es el Plan de Desarrollo Local.

Jesús Montoya, Consejero Pero hay un nombre. Demandar ante un tribunal administrativo de Cundinamarca, por no cumplir con las metas, en cuanto a uso de recursos.

En cuanto a la base de datos, compañera, déjeme decir que inclusive siendo Consejero a mí, a pesar de que estoy en unas reuniones acá, nunca me dieron una carta oficial. A mi organización nunca le llegó una convocatoria. Y con lo que ha dicho Israel públicamente, con lo que han hecho otras personas. Vuelvo y reitero, aquí hay una intencionalidad de que hay unos líderes administrativos que no quieren que haya organizaciones de la vieja guardia, expresado por usted misma, y hay testigos de eso, que participemos en estos procesos. Entonces los procesos quedan huérfanos, y como decía Israel, vienen nuevos actores, bienvenidos sean, es que nadie se puede oponer a que haya espacios de participación y que participe la gente. Lo malo es que entonces al maestro lo vamos a fusilar ahorita o a Fortich matémoslo y ya todos los que estemos por encima de los 50 años al pabellón, porque los nuevos actores quieren desaparecer todo. Los dinosaurios en vía de extinción.

Y por último, mi propuesta es de que en este momento, por cansancio y por todo, el Consejo decida, a través de una votación, si nosotros vamos a continuar con este documento, porque veo que no hay aval, que el Consejo no tiene que avalar nada para ser entregado como plan cultural, expresado por la misma representante legal de la Oficina de Sueños; sí, podemos alimentarlo, podemos que se vuelva un documento político, como líneas de acción a seguir, como se hizo 2002-2008, de toda la política que se llamó Actuar para el Futuro, políticas culturales durante 8 años. Entonces, esa es mi propuesta, mirémosla,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 28 de 34

y que convoquemos realmente a una Asamblea del movimiento cultural sí están de acuerdo de que haya un documento circulando como Plan de Desarrollo Local y convoquemos a la gente que participó en los Encuentros Ciudadanos si están de acuerdo que haya un documento circulando por ahí como Plan de Desarrollo Cultural, cuando hay un documento, y a José Luis ahí sí le llamo la atención, porque usted era el Presidente del Consejo de Planeación al momento, y deben haber los archivos en el Concejo de Planeación que radicó en cultura.

Jorge Rodríguez, Consejero Yo quiero hacer una pregunta bien concreta porque es que ya llevamos mucho tiempo y yo me tengo que ir. Tengo una pregunta, ¿así nosotros no aprobemos este documento, ustedes lo van a pasar y van a seguir con el proceso, sí o no? Si eso es así, creo que nos estamos desgastando porque es un documento que está incompleto, que tiene muchas irregularidades, que no reúne todo el sentir del sector cultural de la localidad de Kennedy, que desconoce el trabajo de las organizaciones en tantos años, llevo en el Consejo 12 o 14 años. Quiere decir esto, que no estoy aquí de primera vez. Entonces yo no veo sentido a que nosotros hagamos una votación o que nos sigamos desgastando en este momento. Yo tengo que irme, si las cosas son así, me voy. No estoy de acuerdo con el documento en ninguno de sus sentidos, le faltan muchas cosas. Mi propuesta es que para qué vamos a votar algo que no funciona, que con la metodología no están de acuerdo, que el sector cultural no se siente identificado, no se siente sustentado en lo que se está haciendo. A nosotros nos vendieron una idea desde planeación de que tú eras la mesías de la cultura de que tu Oficina de Sueños era la que iba arreglar los problemas culturales de la localidad de Kennedy, y yo decía pero, cómo, entonces nuestro trabajo dónde está, y veo que realmente no hay nada ahí. Entonces yo pido un permiso me retiro. Mi voto, si lo tienen en cuenta es, no. No estoy de acuerdo con el documento.

Invitado De una, entonces, voten, o sea de todos modos yo creo que no es desgastante, porque de todos modos se sienta un precedente de que los Consejeros no están de acuerdo.

Johanna Mahuth, invitada Algunos


Jesús Montoya, Consejero Dejo la claridad que hace 8 días no habían Consejeros.

Johanna Mahuth, invitada Habían 11

Manuel Ballesteros, invitado Yo creo que en ese sentido, si el documento no cuenta con el aval del Consejo sí debe manifestarse a través de un documento escrito, y que circule por toda la base cultural. A parte de que lo haga a Johanna acá de la oficina de Sueños, a la Secretaría de Cultura, porque en este proceso también está Clarisa Ruiz. Qué va a pasar con la Secretaría de Cultura cuando el Consejo dice que no aprueba, hay que hacer una reunión con ella para que no se vaya a dar otra información distinta, de que es sabotaje. Sencillamente yo creo que con el documento que usted elabore muy profesionalmente, muy acertado frente al documento, lo que falta, ya sea por la metodología o por el documento final, debe estar escrito y circulado y colocado en la Alcaldía, la JAL, en fin. Porque eso es histórico y usted tiene que marcar ahí un precedente porque realmente, se vienen también unas elecciones de Consejo, la gente no le va a caminar a eso, siempre la base de cultura va a ser el diablo o la tranca de la puerta. Entonces es mejor, por favor evítense problemas. Yo desde afuera, es una propuesta, si la tienen en cuenta.

Humberto Sanabria, invitado Primero, qué va a pasar con los artesanos, los viejitos, finalizó. ¿Vamos a aprobar este documento? Nos retiramos.

Lourdes Revelo, edil Yo solo quiero dejar una propuesta sentada aquí, y es que yo apruebo lo que dice Manuel, que se haga el debate que él está diciendo, y apoyo la moción también de Javier Cabezas, que se haga ese debate, yo creo en poner la cara, el que nada debe nada teme. Hago la propuesta de que hagamos el debate, que lo hagamos con altura y que se haga de verdad un debate de cultura bien hecho en la localidad, porque no se está desconociendo tampoco lo que se ha venido haciendo durante tantos años en la localidad. Y si es así, pues vamos a hacer el debate, pero lo vamos a hacer verdadero, y se va a poner la cara y se van a poner las cartas sobre la mesa, porque ya creo que aquí hablando sobre especulaciones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 29 de 34

y sobre cosas que no son, pues creo que deben terminar de cortar eso acá. Pero si vamos a hacerlo vamos a hacerlo bien. Y aquí dejo sentada la propuesta de que se haga el debate y que le pongamos fecha

Israel Hernández, invitado ¿Esa propuesta es como Consejera o como Edil?

Lourdes Revelo, edil Como habitante de la localidad.

Israel Hernández, invitado Vale porque se supone que usted es delegada ¿cierto?

Lourdes Revelo, edil Sí.

Israel Hernández, invitado Por eso, y estamos esperando que la JAL ratifique su delegación

Lourdes Revelo, edil Por años aquí, desde la JAL no ha venido nadie a representar al Consejo y ustedes mismos lo pueden decir. Allá se hacen unas comisiones, dentro de esas comisiones salgo yo como vicepresidente de la comisión de cultura, educación y deporte. No entiendo, entonces, aquí el juzgamiento sobre si pasar o no pasar. Igual usted puede allá pedir los documentos

Israel Hernández, invitado No es que usted los tiene que traer para tener voto.


Lourdes Revelo, edil Ahí está. Ahora, el Consejo nunca lo pidió. Yo me acerco porque se supone que soy la delegada y tengo una responsabilidad acá.

Israel Hernández, invitado Una cosa es ser vicepresidente de la comisión de educación y cultura y otra cosa es que a usted la nombren o que formalicen

Jesús Montoya, Consejero Acá el único Consejero es Alejandro Torres, y habría que mandarles una carta a Personería, como cuando yo era presidente del Consejo, que cada vez hacía eso. Pero hasta el momento no ha llegado ninguna carta de delegación de la JAL. Y la gestora dijo ahorita, o alguien dijo, que estaba en la Secretaría de Cultura. O sea, allá no es donde hay que delegar a nadie, es aquí ante el Consejo

Camilo Ramírez, Consejero Bueno compañeros, hay las siguientes propuestas sobre la mesa para ir cerrando. Está una propuesta inicial y es que este proceso se eleve a política dejando un poco a un lado la construcción del Plan, y se pueda hacer el ejercicio de construcción a largo plazo de política. Una segunda que es que se haga la votación por parte del Consejo, que se cree el precedente de frente al aval o no del documento. Una tercera que tiene que ver con la Asamblea Local de Cultura, un poco el debate y el debate pues pensaría y sugiero que esa tercera propuesta sea ese espacio de debate en la Asamblea Local de Cultura, ya digamos que poniéndole una fecha, un lugar y pues también unas reglas de juego a ese mismo debate. Y, una cuarta que tiene que ver con la pregunta que se hizo y era que si es tomado o no. Digamos que son dos respuestas que debe dar la Oficina de Sueños, y es que sencillamente todo esto digamos que más bien lo hacemos como un ejercicio político de saludo a la bandera y continúa la discusión normal o ustedes, sencillamente qué van a hacer, ¿qué va a pasar ahora?

Rosalba Silva, Consejera Camilo, antes de que termines ahí, yo quería decir algo. Digamos, frente a lo que está diciendo Johanna, que igual sin la aprobación del Consejo, pues igual. Pero a mí me parecería que si Clarisa vino acá a la localidad para hacer un diálogo con nosotros frente a un proceso que digamos ella lo apoya de cualquier manera. Igual yo también hablé con Clarisa y ella lo que dice es que a ella le interesa, y ella dio el aval en una Asamblea en donde dijo que para ella era válido este proceso si el Consejo lo aprobaba, que ella iba a tomar en cuenta el Consejo. Entonces, digamos, si para un lado si nos toman en cuenta y para otro no, entonces a mí me parece ilógico lo que estamos haciendo. Igual yo hace poquito hablé con ella y yo sí quiero aclarar eso frente a lo que decimos acá, si es pertinente que si nosotros acabamos la reunión y hacemos un documento, sí tendríamos que solicitar a la reunión, digamos para yo firmarla con los Consejeros, con Clarisa, porque digamos, la versión que ella tiene porque yo lo hablé con ella este viernes es que habían unos Consejeros que no querían firmar, que estábamos en contra. Y entonces yo si le aclaré a ella la posición de nosotros, no es que nosotros estemos en contra, pues si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 30 de 34

llevamos trabajando aquí harto, pues no es que estemos en contra de algo que venimos trabajando frente a la política que yo me referí mucho a la política porque este documento está es para hacer eso. Entonces, yo si quiero dejar claro que si igual nosotros no estamos de acuerdo, que es lo que estamos señalando aquí, pues igual nosotros tenemos que solicitar una cita con ella para aclararle, porque sí es pertinente que se le aclare a ella cuál es la posición política de nosotros frente al documento, y yo se lo aclaré pero en persona, pero yo sí creo que lo aclaremos con todos los Consejeros. Entonces sí dejemos bien claro eso, porque sí hay que hacerlo. No queremos que de pronto ella en medio de su voluntad política termine diciendo otra cosa que realmente no es.

Camilo Ramírez, Consejero Y ahí está representado lo que dice Manuel, hay que elevar documento. Entonces, las propuestas.

La primera que tiene que ver con qué va a pasar con el documento.

Son dos preguntas: ¿Continúa el trámite formal? La segunda: ¿Se va a tomar la propuesta de que se eleve a política que se trabaje hacia la política más que hacia Plan?

Manuel Ballesteros, invitado Yo tengo una tercera, ¿Cómo les ha parecido el ejercicio de acá, o sea, es sorpresivo para ustedes o qué, No sé, yo sé que es una cosa muy subjetiva, pero, lo van a tener en cuenta?

Johanna Mahuth, invitada Bueno, para nosotros cada encuentro nutre y aprendemos y se transforma el documento. O sea, el documento de hace 8 días es diferente, tiene los aportes que se hicieron, porque eso es inmediato que se va trabajando. Sino que lo que habíamos planteado es que hoy traían los aportes frente al documento; entonces, traíamos otra dinámica de cómo iba a ser el trabajo. Porque hubo 7 representantes de Consejo de hace 8 días, que se dijo que lo que había que hacer era una lectura más juiciosa del documento, plantear cuáles son las cosas que hay que ampliar, que hay que mejorar, que hay que quitar para hacer continuidad en el proceso. Entonces que sí es sorpresivo que no se haya planteado lo que se había anunciado a los que no vinieron que dijeron que no venían porque ya habían aportado. Que fue el tema de discapacidad, el tema de afro descendientes... Cuando vino ella mandó y dijo listo. Entonces no están por lo que ya estaban los componentes que reconocían en el documento del plan ya estaban reconocidos, trabajados y aprobados. Entonces varios Consejeros dijeron que no venían el otro miércoles, porque lo que íbamos a hacer el otro miércoles era sumar al documento del Plan. Frente a eso sí resulta sorpresivo, entonces no podría yo ahora responderte de decisiones porque toca decirle a los otros sectores que no se suma frente al Plan, sino que hay otra dinámica ¿Sí me hago entender? Tocaría revisar eso, porque, por ejemplo, discapacidad no vino porque dijo que iban era a apreciar el documento, yo ya estuve en los encuentros, lo que está ahí me condiciona y me reúne. Incluso Indígenas, el capítulo 15 de interétnicos lo aprobamos, es lo que trabajamos, quiero ir es a ver qué más cosas van a decir, porque me interesa desde lo audiovisual por la dinámica de medios de comunicación, así lo dijo la Consejera. Mujeres dijo que había estado en todos los encuentros, se trabajó con el Consejo Local de Género, está incluido, no más reuniones, yo ya estoy.


Ingrid Delgado, invitada Adulto Mayor está desierto porque según lo que nos dijo el Consejo Local, el señor que estaba delegado falleció y no han enviado otro delegado. Hoy vinieron los Rom porque los contactamos y vinieron

Invitado Pero es que el voto no se puede delegar. O sea ellos tienen que votar

Johanna Mahuth, invitada No, no eran delegados. En afros la carta si fue de la delegada, pero ella está aquí. Pero discapacidad era la representante; mujeres era la representante; indígenas era la representante.

Jesús Montoya, Consejero Perdón, indígenas tiene que ver con el patrimonio, que era del compañero José Luis, pero no hay un Consejero de indígenas y lo puede mirar usted tanto en el Decreto como en todo. No lo hay. Es decir, a ellos se les brindó un espacio de voz pero no de voto.

Ingrid Delgado, invitada Lo que a nosotros sí nos ha presentado dificultad es que se evidencia que el propio

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 31 de 34

Consejo no sabe qué Consejeros están activos, y fue algo que discutieron y debatieron y que tienen que cruzar, porque hubo unas cartas que se radicaron y otras que no. Eso es importante también frente al proceso para nosotros.

Johanna Mahuth, invitada Yo decía, eso condiciona las otras dos agencias, porque hay una representación y una delegación que habían trabajado frente al proceso del documento Plan, distinto al proceso también de participación y de construcción. O sea, la invitación es, qué hace falta para construir, mejorar y hacer consolidado y fuerte un documento. Pueden decir que lo que hace falta para Kennedy no es un documento plan, lo que hace falta para Kennedy es un documento de política, y un documento de política de todas maneras define unas líneas de acción y de dimensión. Fíjate que eso es constructivo frente al proceso. Entonces uno puede decir que es un proceso de política que construye un plan frente a una política general. Significa que este es un plan que debería fortalecerse y crearse una dinámica de política cultural para Kennedy, para que de alguna manera tuviera una línea de acción y no solamente estuviera sujeto a política distrital y a política nacional, sino a una política cultural local. Eso es algo que sale de esta reunión y para nosotros es una riqueza, algo fantástico; plantearse que hay una necesidad, un interés, y eso significa que es algo que debe también plantearse frente al qué hacer una dinámica de política.

Jesús Montoya, Consejero Pero ahí no estás respondiendo

Johanna Mahuth, invitada Por eso te estoy diciendo: No podemos responder.


Jesús Montoya, Consejero ¿Si sale con el aval del concejo o no, ustedes continúan con el mismo producto o no?

Johanna Mahuth, invitada Voy a explicarte. Nosotros tenemos que consultar porque aquí todos han sido, o los que no han sido, ejecutores de recursos públicos, y el recurso público está condicionado a una producción. La propuesta que nosotros hicimos era que identificadas líneas de acción que daban lugar a un plan, se proponía la promoción financiada con esos recursos, con esos 208 millones entre agenda e iniciativas, para implementar recurso 2013, porque nos parece supremamente responsable que un recurso esté sujeto en una dinámica de plan. Pedimos, de todas las maneras, y acá lo dije en la primera reunión, y era que podía cambiarse, porque también los que estamos acá sabemos que se pueden cambiar los contratos, de cuál era un documento de plan local, igual que ustedes nosotros no lo tuvimos, no. Entonces que tocó hacer: continuar con el proceso. Y fue muy amplio, o sea hay organizaciones artísticas y culturales identificadas. Hay 34 procesos de fiesta, hay organizaciones que fueron identificadas. El inventario ha sido lo que hemos buscado que sea o más respetuoso y responsable.

Jesús Montoya, Consejero Van a consultar,

Johanna Mahuth, invitada La respuesta es que el compromiso es el documento de plan. Lo que nace hoy es que hay una necesidad de una política cultural, porque hay una comunidad atrás también del proceso del plan.

Jesús Montoya, Consejero lo que pasa es que uno, cuatro puntos que se identificaron para continuar, ¿cierto? es algo muy sencillo, yo propongo es que votemos si estamos avalando este documento, y lo que dijo Manuel, se haga un documento borrador del Consejo, borrador no, del por qué solicitamos tanto a la Administración Local como a los ejecutores del Convenio. Porque esto no solo puede ser, simplemente, un plan cultural para una inversión de recursos. Esto debe decir acá: Plan de Políticas Culturales de Kennedy, por ejemplo, o políticas culturales de Kennedy decenal. Que no se sujete simplemente a gastar los recursos de una agenda porque realmente queda así, porque nuestros proyectos se van a convertir simplemente en proyectos de 4 o 5 millones de pesos como lo tiene la Secretaría a través de sus iniciativas culturales, entonces vamos a tener 2000 millones de pesos y vamos a tener 500 proyectos. Los números, los grandes números que mostrar de la SCR y los festivales como Chucua la Vaca, no es culpa de ustedes; dos millones de pesos, con artistas que valen más, y si vamos a ver el festival vale más de 50 o 70 millones de pesos, que tuvo las mismas condiciones que siempre ha tenido, con o sin recursos; lo mismo el festival de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 32 de 34

Dindalito, muchos festivales que se mantienen haciendo como el Carnaval Popular por la Vida, entonces las políticas culturales caben todo, con recursos y sin recursos.

Manuel Ballesteros, invitado Con todo el respeto de los Consejeros, hay un eslabón ahí que ella mencionaba al comienzo que era fortalecer el Consejo. Yo sí creo que en esa dinámica ustedes debían entrar en concertación con los Consejeros, cómo se debe fortalecer este espacio, legítimo, de voto popular, y que tenga un papel protagónico porque es que yo insisto en que hay una conspiración de sabotear el Consejo y que no tenga la representación legítima y legal ante los entes locales y distritales, me parece que en esa parte deberían como traer una propuesta y que la estudien los Consejeros acá. Revisarlo o al revés, que el Consejo también haga porque se acerca, vuelvo e insisto, un ejercicio electoral con nuevos consejeros, no sé si talleres para que la gente sepa cómo debe votar. Pero sí debe como concentrarse, Johanna, en ese punto porque tú lo mencionaste, lo mencionaste que era un valor agregado por parte de esto, fortalecimiento del Consejo. Y esa parte creo que es fundamental, más allá que el documento.

Camilo Ramírez, Consejero Bueno, entonces, dentro de la forma, respetando el orden del día, Proceder a la votación por parte de los Consejeros y las Consejeras presentes. De dar ese aval al documento. Entonces por favor levanten la mano los Consejeros y Consejeras que están de acuerdo con el documento presentado por parte de la Oficina de Sueños

Johanna Mahuth, invitada Una pregunta, ¿Y los que hace 8 días dijeron que no venían? Eso a mí me preocupa, porque ellos dijeron que daban el voto, que daban el aval, y que se sumaban a lo que ustedes dijeran. Es que hace 8 días eran 11.

Camilo Ramírez, Consejero Al inicio de la reunión de hoy primero se hizo una solicitud del acta, y en el acta debe reposar que está en construcción todavía por lo corto del tiempo. En el acta reposa que esa votación no se pudo haber dado porque hubo un vicio de forma, y ese vicio de forma corresponde a que en el orden del día, no había votación.

Johanna Mahuth, invitada Claro, pero ellos dijeron como compañeros de ustedes, yo lo digo es porque muchos dijeron no vamos porque ya sabemos y nos sumamos a los otros votos que ustedes hagan, pero ellos dijeron eso y no les dijeron que tenían que venir. Entonces estaban la señora de discapacidad, adulto mayor. Porque es que ellos fueron 7.

Camilo Ramírez, Consejero Obviamente, como Consejo se asumirá esa responsabilidad política, acá estamos los Consejeros y Consejeras presentes. Ahora habrá una posterior reunión aquí y se dará el respectivo debate. En ese mismo sentido digamos que continuamos con la votación.

Jesús Montoya, Consejero En este momento yo invito al coordinador delegado, que hagan valer. En este momento es decisión del Consejo, en este momento se acabó la intervención externa. En este momento es solo decisión del Consejo de cómo va a votar, y me disculpa, compañera. Por favor porque es que ya se aprobó algo, y quiero decirle, hace 8 días puede haber un aval, más no hubo votación. Pudo haber una manifestación de estar de acuerdo, más no hubo una votación. Según lo que dijeron de lo que sucedió hace 8 días.


Camilo Ramírez, Consejero Vamos a votación.

Johanna Mahuth, invitada ¿Cuáles son los Consejeros?

Camilo Ramírez, Consejero A ver, Consejeros presentes: Consejera de Danza, Consejero de Artesanos

Invitado Pues es que se venció en Febrero mi carnet, entonces no sé si todavía tenga representación de comunicación.

Camilo Ramírez, Consejero Dentro del reglamento no está vigente la delegación como Consejero. Está, la Secretaría de Cultura, Equipamientos, Consejero de música, Consejera de la población afro, Consejera de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 33 de 34

artes plásticas, Consejero de arte dramático.

Si seguimos el Reglamento, también, compañeros y compañeras, el reglamento dice: “Consejero o Consejera que se haga presente al inicio de la reunión y se retire, se pliega a las decisiones tomadas en grupo”.

Al inicio de la reunión se aceptó en la reunión la presencia de los compañeros Rom, de acuerdo con una carta de delegación a la cual digamos que por votación entonces se tomaría como un voto en blanco. Y sobre eso, ¿Quiénes no están de acuerdo de los presentes para la aprobación del Plan Local de Cultura?

Están la compañera Rosalba Silva de artes plásticas; comunidades étnicas; consejero de música; consejero de equipamientos; consejero de artesanos; consejera de danza; consejero de arte dramático.

Jesús Montoya, Consejero Dejando la salvedad de que estamos dispuestos a trabajar sobre el documento de políticas culturales.

Camilo Ramírez, Consejero dejando esa salvedad de que continúa habiendo un ejercicio de construcción de política

Jorge Rodríguez, Consejero Y aclarando que de 8 Consejeros, 7 votos están en contra y 1 a favor.

Jesús Montoya, Consejero Dejando la salvedad que hace 8 días comunidades étnicas de afro estaba era una delegación para voz, no para voto. No había delegación de la Alcaldía, es decir, no había delegación oficial de la Alcaldía, por lo tanto ese voto no era válido. No era válido. Y no había delegación de la JAL.

Camilo Ramírez, Consejero El último punto de propuesta para la reunión es que se iba a llevar un documento por parte del Consejo a Secretaría de Cultura ¿Cómo vamos a hacer eso?

Jesús Montoya, Consejero Nombremos una comisión. Diana está delegada para hacer el acta conjunta con la compañera para que de acá salga una comisión yo me sumo a esa comisión, y del Consejo ampliado o de las personas que están propongo que el maestro Fortich también esté allí y Israel

Lina Escolar Cubillos, Secretaría Técnica Mi compromiso es enviarles el audio

Camilo Ramírez, Consejero Para que quede grabado entonces, la comisión conformada por Jesús Montoya; Diana Olaya, Israel Hernández y William Fortich y Rosalba Silva. Esa comisión construye el documento que se va a llevar a la Secretaría de Cultura.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita oficialmente a Sesión Ordinaria para el próximo mes (Septiembre).

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4 Documento Plan Local de Cultura	Se continúa trabajando como documento de política pero no como Plan Local de Cultura	7 de 8 Consejeros	SI

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 – Fecha: Agosto 12 de 2014 / 34 de 34

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El Consejo, en cabeza de una comisión designada para ello, hará llegar a la SCR D un documento aclarando el debate en torno al Plan	Jesús Montoya; Diana Olaya, Israel Hernández y William Fortich y Rosalba Silva

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El documento no es aprobado por los asistentes a la Sesión y la votación de la sesión pasada no es válida.	Camilo Ramírez, Rosalba Silva, Jesús Montoya, Diana Olaya, Jorge Rodríguez

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Kennedy la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ROSALBA SILVA ESQUIVEL
 Coordinadora / Presidenta

LINA ESCOLAR CUBILLOS
 Secretaría Técnica

Revisó: Rosalba Silva Esquivel
 Proyectó: Lina Escolar Cubillos